

MUJERES EN HUELGA. BARCELONA METROPOLITANA DURANTE EL FRANQUISMO

Nadia Varo Moral

Universidad Autónoma de Barcelona

Mayor importancia, si cabe, tiene Barcelona en lo social, donde 650.000 obreros de su Industria, Comercio y Servicios, nos dan una masa impresionante, en su 90% muy baqueteada sindicalmente, acostumbrada a los Sindicatos extremistas, añorante de sus luchas, huelgas y algaradas; envenenada y envenenadora de las nuevas generaciones obreras; y lo que es peor, con un gran porcentaje de trabajadoras femeninas –casi todas en la Industria Textil- las que por razones de su sexo y especial manera de reaccionar, es dificilísimo el convencer con razones ni discutir las con argumentaciones, cuando algún conflicto social se plantea.

José Sanz Catalán, delegado provincial de Sindicatos, “Síntesis informativa sobre Barcelona y su Organización Sindical. Barcelona tras la huelga general de marzo último”, Barcelona, 11 de octubre de 1951¹.

En esta empresa, la más importante del textil, hay un buen número de camaradas, una numerosa comisión y la influencia dominante es la del P[artido]. Sin embargo, como hombres, no podemos por menos que avergonzarnos no solo por Torredemer, sino en Pons S. A., y en el conjunto de textil, parece ser que la protesta y la lucha es obra exclusiva de las mujeres. En el Sindicato, ante los abogados a protestar y demandar, el número mayor siempre que se enfrenta con la empresa, son mujeres. Pero es que los hombres no parecen enterarse de que el problema textil es común a todos. Pero hay algo que no marcha como debiera y que en su conjunto no facilita la unidad de esfuerzos.

Cipriano García Sánchez, Carta al Comité Ejecutivo del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), Terrassa, 24 de enero de 1966².

Las anteriores citas muestran una imagen de la Barcelona de la época franquista en que la conflictividad laboral femenina difícilmente puede ser considerada marginal respecto

¹ Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB), caja 3, carpeta 5.

² Archivo Histórico del PCE, Nacionalidades y Regiones, Cataluña, *Jacq.* 1459.

a la protagonizada por hombres³. Con 15 años de diferencia, dos personas con cargos dirigentes en organizaciones antagónicas –el Central Nacional Sindicalista (CNS) franquista y el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC)- se sentían turbadas ante el protagonismo femenino en las protestas obreras. Y es que no consideraban ése fuera el “sitio” de las mujeres. Por este motivo, el delegado provincial del Sindicato Vertical franquista se refería a las trabajadoras como seres irracionales, como “locas” en el conflicto social. Por su parte, Cipriano García se avergonzaba ante la afrenta que representaba para la hombría de los miembros del PSUC, para los militantes de un movimiento obrero eminentemente masculino.

Textos como estos plantean múltiples interrogantes: ¿Las mujeres mantuvieron esta importante presencia en los conflictos laborales a lo largo de todo el franquismo? Si esto fue así ¿Por qué las autoridades y los miembros de la oposición antifranquista pensaron que era algo anormal? ¿Esta consideración de la conflictividad laboral femenina como anómala afectó a su desarrollo? ¿Cuál fue la relación entre las protestas de las trabajadoras y el movimiento obrero organizado? En el siguiente capítulo se tratará de responder a estas preguntas, a la implicación de las trabajadoras en la conflictividad laboral y a su relación con el movimiento obrero, especialmente a la ligada a las Comisiones Obreras.

Con el concepto conflictividad laboral se hace referencia a las manifestaciones de protesta de las trabajadoras por cuestiones relacionadas con su empleo. Estas protestas adoptaron múltiples formas, desde quejas verbales a denuncias a la Magistratura de Trabajo o ante la CNS, huelgas o encierros en los lugares de trabajo. Sin embargo, al margen de las denuncias a organismos legales, dentro de las diversas formas de protesta las que han quedado más reflejadas en la documentación disponible son los bajos rendimientos en el trabajo y, sobre todo, las huelgas. Sin embargo, habrá que ir por partes, ya que para comprender el contexto de los fenómenos estudiados, primeramente se caracterizará el mercado de trabajo femenino en Barcelona durante el franquismo.

³ En la primera monografía dedicada al papel de las mujeres en el antifranquismo se afirmaba: “La conflictividad femenina en las fábricas ha sido marginal respecto a la mucho más compleja y articulada de los trabajadores. Y no podía haber sido de otra forma vistos los impedimentos legislativos, ideológicos, sociales y las razones económicas que han obstaculizado a la mujer su acceso al trabajo y en consecuencia atrasado el proceso de politización y sindicalización”. Giuliana DI FEBBO, *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona, Icaria, 1979, p. 164.

Un mercado de trabajo un tanto especial

El trabajo remunerado de las mujeres en España ha estado muy condicionado por la ideología del *male breadwinner* (hombre ganador de pan), vinculada a la economía capitalista y el liberalismo. Tras las revoluciones liberales se fomentó la división de esferas: la pública para los hombres y la privada para las mujeres, considerando a éstas últimas “el ángel del hogar”. La esposa se debía encargar de tareas reproductivas: el cuidado de la casa y la familia. Por su parte, el marido se convertía en el *male breadwinner*, quien debía mantener a esposa e hijos. De esta manera, los ingresos aportados por la esposa y descendientes se consideraban un complemento de los aportados por el marido. Esta ideología ha afectado tanto al movimiento obrero como al Estado. En el caso del Estado, la legislación franquista ofrece un ejemplo extremadamente claro de ello.

Durante el franquismo, la legislación, el sistema educativo e instituciones como la Iglesia o la Sección Femenina de Falange promovieron un modelo de feminidad que trataba de asegurar la supeditación femenina a los varones y que consagraba a las mujeres como seres inferiores a los hombres, con vocación “natural” de esposas y madres. En materia laboral, se desarrolló una legislación que obstaculizaba el trabajo remunerado regular de las mujeres, especialmente de las casadas. La primera Ley fundamental del franquismo, el Fuero del Trabajo (1938), estableció que “el Estado liberará a la mujer casada del taller y la fábrica”. Para hacerlo, se aplicaron medidas protectoras para las familias por tal de que las mujeres casadas abandonasen el trabajo extradoméstico, como fueron la Ley de Subsidios Familiares (1938) o el Plus de Cargas Familiares (1945). Además, se introdujeron medidas restrictivas para el trabajo femenino, algunas de las cuales fueron la prohibición de emplear a mujeres en determinados puestos de la Administración (1939), la necesidad del permiso del marido para que la esposa pudiese ser contratada y que éste pudiera percibir el sueldo de ella (1944). Además, a partir de 1942, en la mayoría de reglamentaciones laborales se

establecía que las trabajadoras, al contraer matrimonio, debían abandonar su puesto de trabajo a cambio de una indemnización denominada “dote”⁴.

No obstante, el descenso del poder adquisitivo de las clases populares, el racionamiento hasta 1952, el mercado negro y, en definitiva, la miseria, hacían difícil que el salario del marido posibilitara la subsistencia de la familia. En esta situación, pese a que a menudo el trabajo femenino no quedaba reflejado en las estadísticas, los censos muestran un importante incremento de éste entre 1940 y 1960 (cuadro 1)⁵.

Cuadro 1. POBLACIÓN ACTIVA FEMENINA EN ESPAÑA Y EN LA PROVINCIA DE BARCELONA. 1930-1960

	España			Barcelona		
	Población activa femenina	% trabajadoras en la población activa	Tasa de actividad femenina	Población activa femenina	% trabajadoras en la población activa	Tasa de actividad femenina
1930	1.109.800	12,65	9,16	251.504	29,47	26,8
1940	1.171.743	12,40	8,88	243.804	28,05	23,35
1950	1.708.830	15,83	11,77	309.056	29,55	25,69
1960	2.379.764	20,13	15,13	365.856	29	24,16

FUENTE: Cristina BORDERÍAS, *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica. 1924-1980*. Barcelona, Icaria, 1993, pp. 67-68.

En el área de Barcelona el trabajo femenino regular estaba por encima de la media española y se concentraba en el sector textil, que no estaba afectado por la excedencia obligatoria por matrimonio⁶. Este hecho contribuye a explicar la mayor tasa de

⁴ Carme MOLINERO, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un “mundo pequeño”, *Historia Social*, nº 30, 1998, pp. 97-117; Giuliana DI FEBBO, “‘Nuevo Estado’, nacionalcatolicismo y género”, en Gloria NIELFA (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid, Ed. Complutense, 2003, pp. 19-44; Celia VALIENTE, “Las políticas para las mujeres trabajadoras durante el franquismo”, en Gloria NIELFA (ed.), *Mujeres y hombres...* pp. 145-178.

⁵ BORDERÍAS, Cristina, *Entre Líneas...*, cit., p. 35; Margarita VILAR, “El precio del trabajo industrial en las primeras décadas del franquismo (1939-1963): las limitaciones de las fuentes estadísticas”, documento de trabajo DOC 1/2005, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2005; Pilar PEREZ-FUENTES, “El trabajo de las mujeres en los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”, *Arenal*, nº 2:2, julio-diciembre de 1995, pp. 219-245.

⁶ Las reglamentaciones de trabajo que no recogían la excedencia obligatoria por matrimonio eran las de Minas, Prensa (1945), Cerámicas, Fibras artificiales, Enseñanza no estatal, Cajas de ahorro, Siderometalurgia (1946), Hilados, Confección, Practicantes y matronas, Sal, Cerveza, Vino (1947), Lavanderías, Botones, vestidos y juguetes (1949) y Bacalao (1959). Algunos de estos sectores daban trabajo a muchas mujeres, por lo que sus necesidades económicas hicieron modificar el principio general

ocupación femenina en Barcelona, ya que el trabajo femenino industrial de manera habitual ha quedado mejor reflejado en los censos que el realizado en otros sectores económicos. Por otra parte, la propia evolución del textil explicaría, en gran medida, el ligero incremento en la tasa de actividad femenina y en el porcentaje de trabajadoras en la población activa de 1940 a 1950, así como su descenso entre 1950 y 1960 (cuadro 1).

La política económica autárquica comportó escasez en las materias primas en el sector textil y grandes dificultades para la renovación de maquinaria. Además, uno de los efectos de la política económica franquista fue una gran reducción de los salarios reales. Ambos condicionantes estimularon a los empresarios del textil a sustituir la inversión en capital por la inversión en trabajo, por lo que existía una gran demanda de mano de obra, especialmente femenina. Este hecho afectó mucho a las trabajadoras catalanas, que en 1950 representaban el 48,7% de las trabajadoras industriales españolas. Sin embargo, a partir de los años cincuenta se iniciaría una reducción de la mano de obra ocupada en la industria textil, especialmente de las trabajadoras⁷.

Así pues, el trabajo industrial femenino fue una realidad muy presente en el área de Barcelona durante el franquismo. De hecho, según los censos oficiales, la población activa femenina en Barcelona durante el siglo XX, hasta la década de 1970, se ocupó mayoritariamente en la industria. Entretanto, las mujeres españolas en general, desde 1920 estuvieron ocupadas sobre todo en el sector servicios.

Gráfico 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA FEMENINA POR SECTORES. BARCELONA

de obstaculizar a las mujeres, especialmente a las casadas, el acceso al mercado de trabajo. BORDERÍAS, Cristina, *Entre Líneas...*, cit., p. 37. Véase también el capítulo de José Babiano en este libro.

⁷ Montserrat LLONCH, “La feminització del treball tèxtil a Catalunya (1891-1959), en Montserrat LLONCH (dir.), *Treball tèxtil a la Catalunya Contemporània*. Llérida, Pagès Editors, 2004, pp. 77-93.

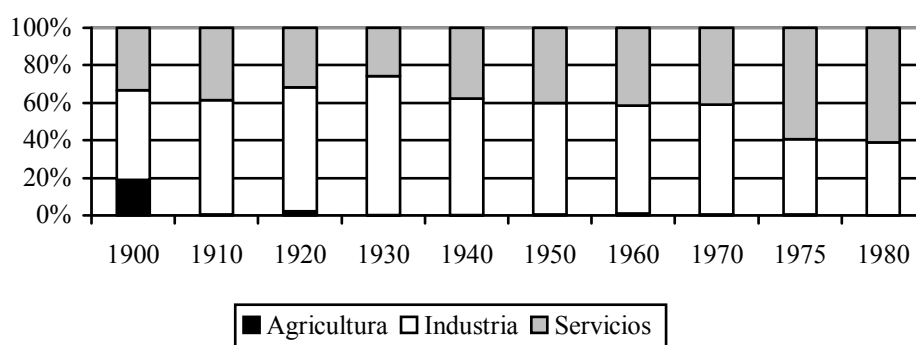
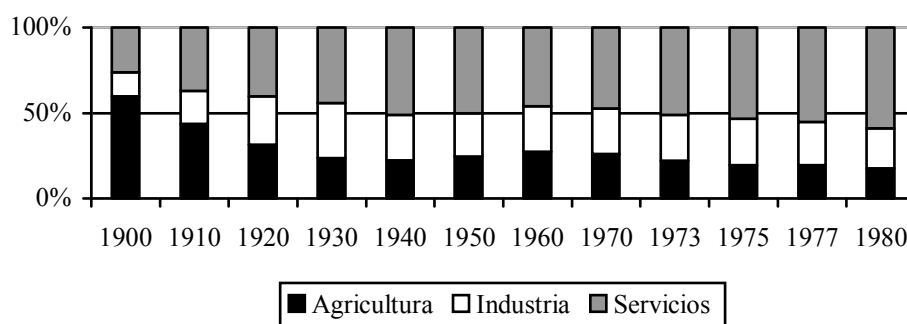


Gráfico 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES. ESPAÑA



FUENTE: Cristina BORDERÍAS, *Entre líneas...* cit., p. 79. Elaboración propia.

Durante los años sesenta y setenta en España se sucedieron importantes cambios económicos y sociales. En 1957 el gobierno emprendió una serie de medidas de liberalización económica, entre las que se encontraban el Plan de Estabilización (1959) y la Ley de Convenios Colectivos (1958). Estas medidas y otros factores favorecieron un importante crecimiento económico que se mantuvo hasta que la economía española empezó a sentir los efectos de la crisis del petróleo, a partir de 1974⁸. La liberalización económica fue seguida por un cambio en la orientación de la política de la dictadura respecto al trabajo femenino, con la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer del 22 de julio de 1961⁹. Partiendo de la base que el trabajo de la mujer casada se consideraba perjudicial para la unidad familiar, pero que en determinadas circunstancias era inevitable, esta Ley y el decreto que reguló su

⁸ Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2000, pp. 131-133.

⁹ Véanse las diferentes interpretaciones de las motivaciones de esta ley en el capítulo de José Babiano de este libro.

aplicación eliminaron algunos obstáculos legales para que las mujeres pudieran acceder al mercado de trabajo y para que las trabajadoras al casarse pudieran seguir trabajando regularmente. Otras leyes posteriores actuaron en el mismo sentido, aunque hasta la reforma del Código Civil del 2 de mayo de 1975 se mantuvo la necesidad de la licencia del marido para múltiples actos legales, entre los que estaba aceptar una herencia, comparecer en un juicio o firmar un contrato de trabajo. Pese a estas mejoras legislativas, muchas mujeres dejaban de trabajar una vez se casaban y tenían hijos¹⁰.

El crecimiento económico de los años sesenta y setenta favoreció el aumento de la presencia de mujeres en el mercado de trabajo español. Una parte importante de las mujeres consideradas activas pasaron del sector primario al sector secundario y, sobre todo, al terciario. La participación de las trabajadoras en el sector servicios se diversificó, reduciéndose la importancia relativa del servicio doméstico y aumentando la del comercio, así como la de profesiones que requerían cualificación académica y proporcionaban visibilidad en la sociedad al trabajo de las mujeres, como el trabajo en banca, enseñanza, sanidad o Administración Pública. No obstante, entre las mujeres había una gran incidencia del trabajo sumergido, y éstas ocupaban los puestos de trabajo de menor categoría y retribución, con convenios laborales que mantenían –pese a la teórica igualdad salarial establecida en la Ley de 1961- cláusulas discriminatorias en salario y condiciones de trabajo respecto a lo establecido para los varones¹¹.

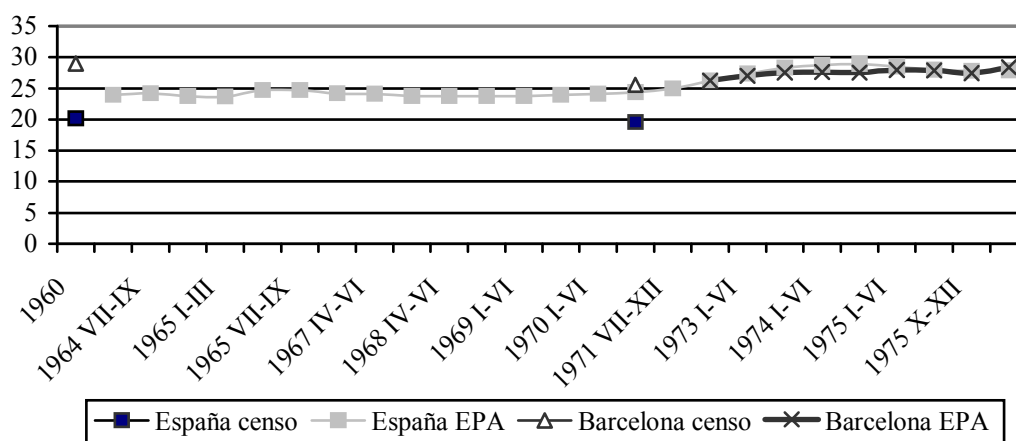
Durante estos años la economía y demografía catalana experimentaron importantes cambios. El textil dejó de ser la principal actividad del sector secundario, siendo substituido por la industria de transformados mecánicos y, en menor grado, por la

¹⁰ Ley consultada en CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, *La mujer y el trabajo. Legislación vigente comentada*. Barcelona, Consejo Sindical Provincial, 1975, pp. 35-38. M. Esther MARTÍNEZ QUINTERO y M. de la Paz PANDO BALLESTEROS, “El trabajo de las mujeres entre 1950 y 1965”, en Josefina CUESTA (dir.), *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2004, vol. II., pp. 137-184; Rosario RUIZ FRANCO, “Nuevos horizontes para las mujeres de los años 60: la ley de 22 de julio de 1961”, *Arenal*, nº 2:2, julio-diciembre 1995, pp. 247-268; M. TELO, “La evolución de los derechos de la mujer en España”, en Concha BORREGUERO, *et al.* (dir.), *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid, Tecnos, 1986, pp. 81-94; Pilar DÍAZ SÁNCHEZ, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga, Universidad de Málaga, 2001, p. 138-143.

¹¹ Judith CARBAJO, “Mujeres, trabajo y salarios. Jornada, promoción y capacidad adquisitiva de las españolas (1965-1975)”, en Josefina CUESTA (dir.), *Historia de las mujeres...*, cit., pp. 255-330; M. Ángeles DURAN, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*. Madrid, Tecnos, 1972, especialmente pp. 66-67.

industria química. En la industria textil, el cierre de numerosas empresas y la introducción de mejoras tecnológicas afectaron sobre todo a las trabajadoras. La crisis del textil y la ocupación de muchas mujeres recientemente inmigradas en el servicio doméstico –que a menudo no se reflejó en las estadísticas- pueden ayudarnos a entender la reducción del peso relativo de las mujeres en la población activa en los censos de 1960 a 1970. Posteriormente, la proporción de mujeres aumentó ligeramente, aunque entre 1972 y 1975 el porcentaje de trabajadoras en la población activa barcelonesa fue menor que en España en general (gráfico 3).

Gráfico 3. PORCENTAJE DE TRABAJADORAS EN LA POBLACIÓN ACTIVA. COMPARACIÓN ENTRE BARCELONA PROVINCIA Y ESPAÑA, 1960-1976.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

Por lo que respecta a los sectores en que se ocupaban las trabajadoras de Barcelona, éstos se diversificaron. El trabajo en el sector servicios aumentó, pero la industria mantuvo una gran importancia. De esta forma, las actividades que ocuparon a más mujeres entre 1960 y 1976 fueron la industria textil, el servicio doméstico y el comercio, seguidos de la industria metalúrgica y la química¹².

¹² Montserrat LLONCH, “La feminització del treball tèxtil...”, cit. pp. 79-80; Fernando BALCELLS, “Innovació tecnològica, organització del treball i relacions laborals (1959-1990)”, en Montserrat LLONCH, *Treball tèxtil...* cit., pp. 145-194; Carles SUDRIÀ, “Una societat plenament industrial”, en Jordi NADAL, *et al.*, *Història econòmica de la Catalunya Contemporània. Segle XX*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, vol. 4, pp. 213-215; Anna CABRÉ y Isabel PUJADAS, Isabel, “La població: immigració i explosió demogràfica”, en Jordi NADAL, *et al.*, *Història econòmica...*, cit., p. 58. INE, censos de 1960 y 1970, EPA de 1964 a 1976. Depósito de Archivos de Cervera, Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, Memorias anuales de 1968 y 1973, cajas 150 y 165.

La crisis del textil y la diversificación de trabajo femenino tuvieron repercusiones en la media de edad de las trabajadoras. Las nuevas industrias metalúrgicas y químicas tendían a ocupar trabajadoras jóvenes, solteras, mientras que en el textil era habitual que las mujeres siguiesen trabajando después de casarse. Otro factor que influyó en la edad de las trabajadoras fue la inmigración, ya que la mayoría de trabajadoras inmigrantes eran jóvenes y procedentes de áreas rurales. La inmigración, entre los años sesenta y 1974, adquirió tanta intensidad que provocó un profundo cambio en la composición de la mano de obra de las grandes concentraciones industriales española. En Barcelona, la población inmigrante se instaló mayoritariamente en la capital y el área metropolitana, aunque con diferencias en función de las poblaciones. En las comarcas del Vallés Occidental y el Maresme, con ciudades con una importante industria textil, el crecimiento de la población fue sustancial, pero a largo plazo y con mayor contacto con la población local que en otras zonas. En estas comarcas la implantación del textil hacía muy común el trabajo femenino industrial y elevaba la tasa de actividad de las mujeres casadas. En las comarcas del Bajo Llobregat y el Vallés Oriental la población se multiplicó en una década y se instalaron empresas de nueva creación o trasladadas desde los alrededores de Barcelona, sobre todo del sector metalúrgico y químico. Este tipo de empresas solía expulsar a las mujeres del mercado de trabajo una vez se casaban o tenían hijos. Después esto se convertían en “amas de casa” (según los censos), que a menudo trabajaban por horas en el servicio doméstico, o a domicilio¹³.

Como veremos más adelante, las características del mercado de trabajo barcelonés condicionarán en gran medida la evolución, organización y características de los conflictos laborales que afectaron a las trabajadoras de la zona.

¹³ Sebastián BALFOUR, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1994, pp. 55-77. ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA, *El trabajo femenino en centros de más de cincuenta productores*. Madrid, Organización Sindical Española, 1958, pp. 4 y 26; INE, censos de 1960 y 1970; Entrevistas a Rosalía SÁNCHEZ, *Fondo oral*, Fundació Utopia-Juan N. García-Nieto (FU); Purificación GARCÍA, *Proyecto L'Hospitalet antifranchista*, Arxiu Històric Municipal de l'Hospitalet (AHL'H-AH) y Piedad SAMPER, entrevista 5 y 14 octubre 2005.

La conflictividad laboral femenina y el movimiento obrero

Envenenadas y envenenadoras, 1946-1956.

Las bases del régimen franquista se establecieron en la Guerra Civil y en la primera posguerra, en el contexto de una violencia extrema que tenía como objetivo la destrucción de la democracia, del movimiento obrero y de los nacionalismos periféricos. Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS) se convirtió en el partido único, del que dependía la Organización Sindical Española (OSE). La OSE, que desde 1942 fue de afiliación obligatoria para todos los “productores” (empresarios, técnicos y trabajadores), trató de actuar fundamentalmente cómo órgano de encuadramiento y control de los obreros y obreras. El Nuevo Estado negaba así a los trabajadores y trabajadoras el derecho a organizarse colectivamente y determinaba sus condiciones de trabajo y salario a través del Ministerio de Trabajo. En este contexto, los trabajadores y trabajadoras únicamente tenían la posibilidad legal de plantear quejas o reclamaciones a la OSE o la Magistratura de Trabajo, ya que las protestas colectivas no sólo estaban prohibidas, sino que “plantes, huelgas y sabotajes, uniones de productores y demás actos análogos” podían considerarse como rebelión militar¹⁴.

En estas circunstancias, no resulta sorprendente la escasez de protestas laborales hasta 1945. Sin embargo, entre 1945 y 1946 se dieron circunstancias favorables para que este malestar tuviera repercusiones públicas. En estos años la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y las declaraciones internacionales contra el régimen franquista hicieron que numerosas personas pensaran que se podía producir una intervención militar contra la dictadura. Estas expectativas favorecieron el crecimiento de las organizaciones antifranquistas en España y en el exilio y que éstas se aliasen. Además, como parte de la población creía que el régimen estaba en peligro, el miedo a la represión se redujo. De esta manera, la escasez de los salarios y la disminución del

¹⁴ Esto último, en virtud de la Ley de Rebelión Militar de marzo de 1943. Para la caracterización de la primera legislación laboral franquista, véase, entre otros, Sebastián BALFOUR, *La dictadura...*, cit., pp. 19-26 y Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 1-17.

miedo favorecieron una oleada de huelgas entre 1946 y 1947, con especial incidencia en Cataluña, Madrid y el País Vasco¹⁵.

Esta oleada de huelgas se inició en el área de Barcelona a finales de enero de 1946. En esta zona, según el que fue el gobernador civil de la provincia por entonces, las protestas afectaron a 71 empresas, 47 de ellas del textil, 17 del metal y 7 del sector químico¹⁶. Desde diciembre de 1945 se estaban produciendo algunos incidentes, como el paro producido en la Maquinista Terrestre y Marítima al conocerse la noticia de la capitulación del Japón. El 2 de enero de 1946 hubo una huelga en la empresa textil Tolrá, aunque tuvo más trascendencia la iniciada el 25 de enero en la empresa Hilados y Tejidos Bertrán y Serra de Manresa. En esta empresa, donde trabajaban entre 2.000 y 3.000 personas, las trabajadoras se pusieron en huelga porque no cobraron el jornal del 24 de enero, festivo en conmemoración de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad. La huelga se prolongó hasta el día 31 y afectó a otras fábricas de Manresa. Alcanzó tales dimensiones que el gobernador civil se trasladó a la población para negociar con una comisión de trabajadoras de la empresa, que finalmente consiguieron un plus salarial por carestía de la vida, un economato y que se les pagase el día festivo. La noticia tuvo tanto eco que incluso los periódicos publicaban noticias referidas a la “normalización” de la situación en Manresa y el gobernador civil hizo declaraciones a la prensa en las que reconocía que se habían producido conflictos laborales¹⁷.

¹⁵ Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *“Patria, justicia y pan”. Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya. 1939-1951*. Barcelona, La Magrana, 1985, pp. 197, 225-228; Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)*. Barcelona, La Magrana, 1981, pp. 92-95; Llibert FERRI; Jordi MUIXI; Eduardo SANJUAN, *Las huelgas contra Franco (1939-1956). Aproximación a una historia del movimiento obrero español de posguerra*. Barcelona, Editorial Planeta, 1978, pp. 75-147.

¹⁶ Bartolomé BARBA, *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos*. Madrid, Javier Morata, editor, 1948, pp. 62-63

¹⁷ Para las noticias referentes a la “normalización” de la situación en Manresa, *El Correo Catalán*, 31 de enero de 1946 y *La Vanguardia*, 1 de febrero de 1946. La prensa clandestina también se hizo eco de la situación en publicaciones como *Lluita* (edición de Toulouse, Francia), nº 35, 9 febrero 1946, nº 37, 27 febrero 1946; *Mundo Obrero* (Toulouse), nº 1, 16 febrero 1946. Las características de la huelga y su cronología se pueden seguir muy bien en Laura SANMIQUEL, “Dietari”, Manresa, diciembre de 1945-febrero de 1947, consultado por cortesía de su autora y actualmente en el Arxiu Històric Comarcal de Manresa (AHCM). Véase también Francesc PERRAMON, “1946: la vaga de Manresa, una de les primeres vagues del franquisme”, *Avui*, 17 agosto 1977, p. 8; Joan ADAM, “La vaga de gener de 1946 a Manresa”, *Dovella*, nº 28, 1988, pp. 5-13; Jordi SARDANS, “Les persones i els fets II. Gener de 1946: Vaga general a Manresa. Impulsada per les dones de la Fàbrica Nova”, suplemento de *El Pou de la Gallina*, nº 2, 1987; Gal·la GARCÍA CASARRAMONA, *En veu de dona. La Fàbrica Nova de Manresa*. Manresa, Ajuntament de Manresa, 2005.

La importancia y éxito de la huelga debieron contribuir a que las protestas se extendiesen entre febrero y marzo. Éstas afectaron a Sabadell, Terrassa, Hospitalet, Palamós, Mataró y Barcelona, sobre todo a las fábricas textiles. Las huelgas tuvieron especial incidencia en Mataró, donde se ha llegado a hablar de una huelga general entre el 23 y 26 marzo de 1946¹⁸.

Posteriormente, el movimiento se reactivó durante el verano, afectando a empresas textiles y metalúrgicas de Barcelona, Badalona, Sabadell y Hospitalet. Se combinó con protestas por la forma de distribución del racionamiento, entre la que destaca una “huelga de aceiteras”: el 13 de junio de 1946, al distribuirse una especie de margarina en lugar de aceite, como no había con qué llenar aceiteras y sartenes, éstas se comenzaron a colgar en ventanas, balcones y otros lugares de barriadas obreras de Barcelona. Además, en una tienda del Eixample, un grupo de mujeres se reunió para incitar a las otras a que no comprasen el sustitutivo del aceite. De hecho, a las que lo compraban, se lo cogían y tiraban¹⁹.

El momento de máxima extensión fue noviembre y diciembre, y tuvo como detonante la aprobación de la reglamentación laboral de las empresas dedicadas a la fabricación de géneros de punto, en octubre de 1946²⁰. Las protestas iniciales probablemente fueron satisfechas por los empresarios, lo que hizo que se extendieran a empresas de otros sectores. Ante estos hechos, el gobernador civil prohibió a los empresarios la mejora de los sueldos en sus propias empresas y se intensificó la represión. A lo largo de 1947 el fin de las esperanzas en la caída de la dictadura y el incremento de la represión provocaron una disminución de las protestas en Barcelona y que éstas adquiriesen una naturaleza defensiva.

¹⁸ Ricard de VARGAS-GOLARONS, “La vaga general de Mataró del 23 al 26 de març de 1946”, en *II Sessió d'Estudis Mataronins*. Mataró, Museu Arxiu de Santa Maria-Patronat Municipal de Cultura, 1986, pp. 85-93. *Las Noticias*, nº 4, 2-5 febrero 1946 y nº 5, marzo; *Lluita* (Toulouse), nº 34, 2 febrero, nº 35, 9 febrero; nº 36, 16 febrero, nº 37, 27 febrero; nº 42, 30 de marzo, nº 44, 13 d'abril, nº 51, 1 junio; *Mundo Obrero* (Toulouse) nº 1, 16 febrero.

¹⁹ *Treball*, nº 15, 23 julio 1946; *Las Noticias*, nº 8 julio 1946.

²⁰ *Orden 4 de octubre de 1946. Reglamento Nacional del Trabajo para el sector de géneros de punto de la industria textil*, BOE 12 octubre 1946, nº 285, en *Repertorio Cronológico de Legislación. 1946*. Pamplona, Aranzadi, 1946, pp. 1416-1417.

Una característica importante de las protestas de 1946 y 1947 en Barcelona fue el protagonismo femenino, tanto en las protestas desarrolladas en los mercados, como en las producidas en las fábricas. La mayor relevancia de las huelgas en el textil, cuya mano de obra mayoritaria era femenina, y los estudios realizados sobre Manresa y Mataró corroboran esta afirmación. Además, en informes internos de la segunda organización antifranquista del momento, el PSUC (la primera era la CNT) se afirmaba:

*Es començaben a desenrotllar moviments de dones, per protesta contra la carestia de la vida, i per mes raccionament i que adhuc, s'asaltaren alguns mercats (...) i que en els tallers eren les dones principalment que es demostraben mes actives en protesta contra la situacio[sic.]*²¹.

La importancia de la participación de mujeres en las protestas laborales puede explicarse por varias motivaciones. En primer lugar, ellas eran la mano de obra mayoritaria en las empresas textiles y, a diferencia de los hombres, no ocupaban cargos de responsabilidad. Por otra parte, las huelgas y protestas en los mercados reclamaban aumentos salariales y la mejora del abastecimiento de productos de primera necesidad. En el caso de las huelgas, era relativamente común la reivindicación de un economato de empresa para poder comprar productos a un precio inferior al de mercado, o reclamar la mejora del economato existente. Por lo tanto, el origen de las huelgas y de las protestas en los mercados estaba en el escaso poder adquisitivo de las clases populares y en las dificultades de abastecimiento, que ponían en peligro la subsistencia de las familias trabajadoras. Las mujeres asumían que eran ellas las encargadas de garantizar el bienestar de sus familias, lo que les hizo protestar contra un régimen que, pese a imponerles como único horizonte ser esposas y madres, no les permitía cumplir con las obligaciones que comportaba. Las protestas de 1946 en Barcelona se deben, en parte, a la *conciencia femenina*, concepto aplicado a situaciones en las que las mujeres han llevado a cabo luchas relacionadas con su papel de garantes de la subsistencia familiar, desarrollando formas de acción específicamente femeninas y cuestionando la división entre lo público y lo privado, ya que sus luchas a menudo se desarrollaban en el espacio público²². Finalmente, otro motivo por el que muchas mujeres encabezaron las huelgas

²¹ Lluís NOGUÉS, “Informe de les meves activitats a l’interior del país”, Toulouse, 9 de julio de 1946, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 6, p. 3.

²² Temma KAPLAN, “Conciencia femenina y acción colectiva: El caso de Barcelona, 1910-1918”, en James AMELANG; Mary NASH, *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 267-295. Entrevistas a J. P. (mechera de la empresa Bertrán y Serra en Manresa, 14 de abril de 2004) y R. Q. (tejedora en la misma empresa, 27 de febrero de 2004).

es que pensaban que ellas serían menos represaliadas que los hombres. Al considerarlas poco politizadas, las fuerzas policiales no las asociaban –al menos inicialmente- a las organizaciones opositoras al Régimen²³.

En las fábricas textiles fue habitual que se formaran comisiones de trabajadoras compuestas exclusivamente por mujeres, que negociaban con la dirección de las empresas, fuerzas policiales, funcionarios de la OSE o incluso cargos políticos. Podían estar formadas por trabajadoras de diferentes secciones de una empresa, como pasó durante la huelga de Hilados y Tejidos Bertrán y Serra. Esta comisión, formada por unas 12 mujeres de diferentes secciones, negoció con la dirección de la empresa, el Ayuntamiento, representantes de la OSE y el gobernador civil²⁴. En determinados casos, las comisiones estuvieron compuestas por trabajadoras de varias empresas, como la formada a raíz de las huelgas de Mataró en marzo de 1946 y febrero de 1947. Cuando en Mataró entre el 23 y el 26 de marzo de 1946 se produjo una huelga general, una comisión liderada por una antigua cenetista, la conocida como “Pepa Maca” (Josefa Agramunt, trabajadora de Can Minguell) negoció con los empresarios y con la Guardia Civil y consiguió la liberación de los detenidos, el restablecimiento de un plus salarial y que les fuesen pagados los días que habían estado en huelga²⁵.

Las comisiones se disolvían una vez se acababa la huelga, aunque volvían a formarse si el conflicto se reproducía, como sucedió en Mataró. En esta localidad las fábricas del género de punto estuvieron en huelga entre el 24 y el 28 de febrero de 1947, ya que los empresarios no querían pagar íntegramente el plus salarial conseguido anteriormente. Según un informe del PSUC, al iniciarse la huelga los empresarios pidieron que se formaran comisiones para negociar las reivindicaciones. Después del fracaso de las negociaciones, las direcciones de las empresas declararon el *lock-out*. Se formó una comisión que representaba a los trabajadores y trabajadoras de las fábricas en huelga, con las mismas trabajadoras que la habían formado en marzo de 1946. Esta comisión

²³ Véase Joan ADAM, “La vaga de gener...”, cit., p. 8 y *Tierra y Libertad. Órgano peninsular de la Federación Anarquista Ibérica*, nº 4, abril 1947). Entrevista a P. B., cit.

²⁴ Joan ADAM, “La vaga de gener...”, pp. 8-9; Jordi SARDANS, “Les persones...” cit.. Laura SANMIQUEL, “Dietari”, Manresa, diciembre de 1945-febrero de 1947.

²⁵ Ricard de VARGAS-GOLARONS, “La vaga general...” cit., pp. 85-93.

mantuvo conversaciones infructuosamente con un representante de la OSE y al día siguiente, con éxito, con un teniente coronel de la Guardia Civil²⁶.

Las integrantes de las comisiones negociadoras eran elegidas por sus compañeras o simplemente se presentaban voluntarias. De entre estas mujeres

*Sempre hi havia una que anava davant (...). Bueno, eren senyores més grans, que representava que sabien més. Una colleta de dones grans*²⁷.

Estas mujeres mayores probablemente “sabían más” porque habían tenido experiencia en otros conflictos laborales antes de la dictadura franquista. La situación de clandestinidad en la que se encontraban las organizaciones de la oposición al régimen hace que sea difícil saber si alguna de estas mujeres estaba en contacto con alguna de ellas. Probablemente, en la mayoría de casos no debió ser así, aunque mantenían su cultura política y una clara conciencia de clase. Una de las participantes en la huelga de 1946 en Bertrán y Serra afirmaba:

*Quan deien de parar (perquè llavors si tu anaves a la fàbrica potser t'hagueren estovat i tot) i tu deies “Jo vull engegar”, et prenién per esquiroi, que diuen. I no, no, es va creure [en la vaga]*²⁸.

De este modo, las mujeres que participaron en la huelga mantenían una conciencia de grupo, basada en unos intereses comunes, en la solidaridad y la unidad de acción cuando se planteaba una reivindicación y en el ataque a aquellos y aquellas “traidoras” al grupo que no seguían estos principios.

Algunas de las comisiones de trabajadoras negociaron con autoridades de alto rango, pues en un Estado donde la huelga estaba prohibida y en el que los salarios eran establecidos por el gobierno, este tipo de conflictos rápidamente adquiriría significación política. En el transcurso de las negociaciones, las autoridades insistían en saber quién “orientaba” a las trabajadoras, porque pensaban que unas protestas de tal importancia no podían deberse sólo a la acción de estas mujeres y ser, por lo tanto, “espontáneas”. Ni siquiera se trataba de vincular directamente a la comisión negociadora con

²⁶ “Sin título”, Mataró, 1947, Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Fondo PSUC, *Organización, clandestinidad. Informes de trabajo propagandístico (1946-1947)*.

²⁷ Entrevista a P. B., cit., con 19 años en el momento en que se produjo la huelga en Bertrán y Serra y se formó la comisión negociadora.

²⁸ Entrevista a J. P., cit.

organizaciones antifranquistas, sino de saber quiénes eran los militantes que supuestamente la influenciaban, a los que se presuponía hombres.

En general, en la presente investigación no se han podido establecer relaciones directas entre las movilizaciones y las organizaciones antifranquistas. La dirección en el interior de la principal organización en aquellos momentos, la CNT, estaba manteniendo negociaciones con los monárquicos para apartar a Franco del poder, por lo que no impulsó movilizaciones para dar una imagen de responsabilidad. Además, muchos de sus militantes consideraban que la participación en huelgas implicaba un riesgo excesivo²⁹. La segunda organización en cuanto a implantación era el PSUC. Este partido sí que apoyó la conflictividad laboral, ya que aparentemente confirmaba la validez de su táctica para acabar con la dictadura: fomentar las protestas laborales para conducir las a una huelga general que, coincidiendo con la lucha armada, permitirían dinamitar el franquismo. A pesar de ello, parece ser que la mayoría de huelgas de 1946 y 1947 no fueron impulsadas por el PSUC. Es más, una publicación interna del partido calificaba a las huelgas de espontáneas³⁰. Si los militantes del PSUC impulsaron huelgas debió ser a finales de 1946 y en el sector metalúrgico, ya que era allí donde trabajaban la mayoría de sus militantes, generalmente hombres³¹. Por su parte, el POUM también animó a la realización de huelgas, pero su menor implantación y los problemas internos que tenía entonces hacen que difícilmente se le pueda considerar un elemento determinante en la organización de las protestas³².

Las mujeres estuvieron presentes en las organizaciones antifranquistas, y en ocasiones asumieron un papel muy importante en su reconstrucción tras la Guerra Civil. Muchas de ellas se vincularon a estas actividades a partir de familiares y muy especialmente a

²⁹ Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *L'oposició antifeixista a Catalunya...*, pp. 99-104; Ángel HERRERÍN, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 59-80, 99-100, 131-132.

³⁰ *Combat. Òrgan d'orientació del 1er Sector del Partit Socialista Unificat de Catalunya*, nº 1, diciembre 1946, p. 8.

³¹ La huelga de Manresa de febrero de 1947 pudo ser una excepción de esto, pues un informe del PSUC indica que se produjeron contactos con la comisión de trabajadoras. "Sin título", Mataró, 1947, ANC, Fondo PSUC, nº 405. Para la estrategia del PSUC y su implantación, Antoni LARDÍN, *Condicions de treball...*, pp. 195 y 208.

³² Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *L'oposició antifeixista a Catalunya...*, pp. 65-92, 95-99.

partir de la experiencia de la represión de éstos. Realizaban tareas de carácter logístico, entre las que estaban el cuidado de presos, enfermos o heridos de la guerrilla, encargarse de los suministros o facilitar alojamiento. Además, estas tareas raramente resultaban reconocidas por sus compañeros, y a menudo las mujeres que las realizaban no militaban formalmente ni participaban en la toma de decisiones políticas. La resistencia a la dictadura por parte de las mujeres era concebida como un complemento, y a veces vista con suspicacias por parte de los hombres militantes. De hecho, algunos militantes de organizaciones antifranquistas consideraban que sus tareas prioritarias estaban en el hogar, que eran proclives a revelar informaciones a personas inadecuadas y que fomentaban la pasividad entre sus familiares militantes. En consonancia con esta forma de pensar, en los llamamientos a la movilización de las organizaciones antifranquistas las mujeres adultas a menudo estaban excluidas y, cuando se referían a ellas, lo hacían en tanto que esposas y madres, raramente como trabajadoras³³. Así, por ejemplo, poco antes del ciclo huelguístico una publicación de la CNT explicaba cómo la población española podía acabar con el franquismo:

*Los niños estudiando, los jóvenes [dedicándose] a la propaganda y a los cuadros de preparación militar para luchar si es preciso. Los hombres a estructurar la sociedad del mañana sobre bases de justicia y libertad. Los viejos asesorando, propagando y agrandando las noticias perjudiciales al régimen fascista. Las muchachas ayudando en la redacción y distribución de la propaganda, socorriendo a los perseguidos. Las mujeres alentando a sus maridos en la lucha clandestina y demostrando una vez más que sus virtudes no murieron con nuestras grandes heroínas*³⁴

Así pues, el protagonismo de las mujeres en las huelgas resultaba desconcertante para las propias organizaciones que trataron de animarlas. Las publicaciones del PSUC, al referirse a los conflictos laborales tendían a atribuirlos a los “trabajadores” o la “clase obrera”, mostrando una concepción masculinizada de la clase trabajadora. No obstante, la estrategia del PSUC hizo que también que aquel contexto se dirigiera a veces a las

³³ Véase Claudia CABRERO, “Espacios femeninos de lucha: ‘rebeldías cotidianas’ y otras formas de resistencia de las mujeres de la Asturias del primer franquismo”, *Historia del Presente*, nº 4, 2004, pp. 31-45 y *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006, especialmente pp. 276 y 372; Mercedes YUSTA, “Sujetos femeninos en espacios ‘masculinos’: la resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas, 1940-1950”, en Amparo ÁLVAREZ; Ana AGUADO, *et alii.*, *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2000, pp. 257-264; Mercedes YUSTA, “Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva. Las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta”, *Historia del Presente*, nº 4, 2004, pp. 36-92

³⁴ *Solidaridad Obrera*, nº 12, octubre 1945. Subrayado de la autora.

mujeres trabajadoras, al menos en mayor medida que otras organizaciones antifranquistas³⁵. Además, en este partido el importante papel que estaban asumiendo las trabajadoras en las huelgas, generó un debate sobre si se debía organizar a sus protagonistas como trabajadoras, en las fábricas, o como mujeres, por medio de la *Unió de Dones de Catalunya* (UDC), organización existente desde 1934 y en aquellos momentos activa sobre todo en el exilio. Finalmente, en julio de 1946, se decidió tratar de canalizar las protestas femeninas a través de la UDC. Esta iniciativa no tuvo éxito, pues a finales de 1946 su organización en el interior tenía menos miembros que en diciembre de 1945³⁶.

Retomando el hilo cronológico, la falta de coordinación, el afianzamiento del Régimen y el incremento de la represión contribuyeron a acabar con las huelgas que se habían producido en 1946 y principios de 1947. Sin embargo, continuaron las protestas de carácter puntual, en el marco de una fábrica. Se localizaron sobre todo en el sector textil y el metalúrgico, a menudo en empresas feminizadas y que ya se habían movilizado en 1946 y 1947³⁷.

En 1951 la conflictividad laboral volvió a adquirir relevancia. En febrero de ese año, al descontento por el incremento del coste de la vida y las interrupciones en el suministro eléctrico se añadió un aumento en el precio del billete de tranvía. Este fue el detonante de un boicot que se desarrolló durante la primera semana de marzo y que consiguió que se anulase el aumento de tarifas de este medio de transporte. Tras este desenlace, el 6 de marzo, en una reunión de enlaces sindicales en los locales de la OSE de Barcelona, se convocó una huelga general para el día 12. Los días 12 y 13 la huelga afectó a unas 300.000 personas en el área de Barcelona, en la que mujeres y jóvenes jugaron un

³⁵ Estudio del discurso del PSUC en torno a la conflictividad protagonizada por mujeres a partir de publicaciones como *Lluita* (Toulouse), *Treball* y *Las Noticias*.

³⁶ *Treball*, nº 14, 20 julio 1946. “Informe de Pere Canals”, 24 diciembre 1945, *Jacq.* 12; “Informe de Evarist Massip”, 7 julio 1946, *Jacq.* 4; “Informe de Lluís Nogués”, 9 julio 1946, *Jacq.* 6; “Informe de Josep Sarradell”, 25 octubre 1946, *Jacq.* 323, en AHPCE, Nacionalidades, Cataluña.

³⁷ Como en fábricas textiles de Mataró y en Hilados y Tejidos Bertrán y Serra. En ésta última, con un claro protagonismo de las trabajadoras frente a los trabajadores: Laura SANMIQUEL, “Diari”, Manresa, del 13 al 28 de febrero de 1948. Antoni LARDÍN, *Condicions de treball...*, cit., vol. 2, pp. 429-431.

importante papel. Además, ellas no sólo hicieron huelgas, sino que formaron piquetes para parar fábricas, talleres y comercios³⁸.

Las mujeres han jugado en el desencadenamiento y desarrollo de la huelga un papel muy destacado. Las de la industria textil del Pueblo Nuevo, estuvieron en vanguardia. Las mujeres del “Canem” fueron las que se presentaron en la Gerona invitando a los obreros a secundar la huelga y se liaron a bofetadas, con un ingeniero que trataba de impedirles el paso. En la Tarrasa, un grupo de 200 mujeres armadas de palos, se encargaron de que cerraran los mercados y los comercios que se resistían³⁹.

Probablemente el delegado provincial de Sindicatos pensaba en situaciones como ésta cuando afirmaba que la población obrera barcelonesa era muy peligrosa, en parte por estar formada por gran cantidad de trabajadoras⁴⁰.

La huelga de tranvías y la huelga general posterior han sido consideradas movimientos espontáneos, porque los grupos antifranquistas fomentaron las protestas pero no las organizaron. Hubo militantes de dichas organizaciones que tomaron parte en ellas y trataron de impulsarlas. Entre ellos estaba Isabel Vicente, militante comunista que participó de forma destacada en la huelga en su fábrica la Sedeta y en los piquetes para extenderla y que posteriormente fue detenida⁴¹.

La presencia de una mujer militante entre las organizadoras más activas de la huelga no implica que esa fuese una situación habitual. Probablemente predominaron las formas de autoorganización femenina que se analizaron para los años 1946 y 1947, sin vinculación directa con la oposición al Régimen. Una muestra de ello es la huelga iniciada el 13 de abril de 1951 por las trabajadoras de Bertrán y Serra reivindicando mejores salarios, que se extendió por varias fábricas textiles de Manresa. Esta huelga

³⁸ MARTÍ, “Informe sobre los acontecimientos de marzo de 1951 en Barcelona”, mayo de 1951, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 537, p. 15. Sebastián BALFOUR, *La dictadura...* cit., pp 37-47; Llibert FERRI; Jordi MUIXI; Eduardo SANJUAN, *Las huelgas contra Franco...*, pp. 148-174. Antoni LARDÍN, *Condicions de treball...*, p. 319. Fèlix FANÉS, *La vaga de tramvies de 1951*. Barcelona. Laia, 1977, pp. 91-92. Gemma RAMOS, “Tranvías y conflictividad social en Barcelona (marzo de 1951): actitudes políticas y sociales de una huelga mítica”, *Historia Contemporánea*, nº 5, 1991, p. 207.

³⁹ MARTÍ, “Informe sobre los acontecimientos de marzo de 1951 en Barcelona”, mayo de 1951, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 537, p. 15.

⁴⁰ Véase la nota 1 y la cita a la cual corresponde.

⁴¹ Giuliana DI FEBBO, *Resistencia y movimiento...* cit. p. 169. “Proceso contra López Raimundo y su grupo”, en AHPCE, Represión, caja 40, carp. 24.

afectó primordialmente a las trabajadoras textiles⁴², en parte porque en aquel momento continuaba presente la idea de que ellas serían menos represaliadas que los hombres, pese a que desde el día 14 fueron detenidos tanto hombres como mujeres. Durante aquellos días, algunas huelguistas decían “*Els homes no vos teniu de moure car els civilots [guardias civiles] prendrien represàlies, això es una cosa nostra, puix a nosaltres no ens passarà res*”⁴³.

En aquella ocasió se volvieron a formar comisiones de trabajadoras que negociaban con la dirección de las empresas. Si bien, la organización no sólo se realizaba dentro de las empresas. Un informe del PSUC indicaba que

*Les dones estan donant un magnífic exemple d'antifranquisme i organització. Han format comitès i es reuneixen a casa d'alguna companya que té ràdio, allí discuteixen i prenen conclusions i com a brúixola, com a [?] per orientar-se escolten Radio Espanya Independent i demés ràdios amigues*⁴⁴.

No obstante, la actividad de las organizaciones de oposición se limitó al reparto de propaganda y a la entrega de dinero en solidaridad con las huelguistas. La propaganda insistía en la conmemoración del 1º de Mayo, y para ese día se pedía a los trabajadores (hombres) de Manresa que se unieran a las huelguistas. El que no fuera así generó descontento entre las trabajadoras, algunas de las cuales afirmaron que “las ‘mujeres del ramo metalúrgico’ debieron ir a fregar platos ya que se ha demostrado que no eran aptos para llevar los pantalones”⁴⁵. Mientras tanto, el 1 de mayo un grupo de mujeres se manifestó ante el Ayuntamiento y una delegación de ellas intentó hablar con el alcalde. No lo consiguió, y las manifestantes fueron dispersadas mediante una carga policial. La huelga finalizó al día siguiente, sin haber logrado el aumento salarial que reivindicaban. Sin embargo, el hecho de que las mujeres realizaran una manifestación el 1º de Mayo indica que, pese a que los motivos de la huelga eran eminentemente económicos y se produjo gracias a formas de autoorganización al margen de la oposición al Régimen, había importantes elementos de continuidad en la cultura política de las trabajadoras.

⁴² Laura SANMIQUEL, “Diario”, Manresa, 13 de abril-8 de mayo de 1951.

⁴³ “Carta de Manresa”, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 695.

⁴⁴ “Informes del camarada responsable del Partit a Manresa sobre les vagues i activitats de l’organització”, Manresa, s/f, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 534.

⁴⁵ JOVEN GUARDIA, “Informe de la Joven Guardia”, Manresa, 3 de mayo de 1951, AHPCE, Nacionalidades, Cataluña, *Jacq.* 535.

A partir de 1956 el sector metalúrgico, en el que trabajaban sobre todo hombres, se convirtió en el más afectado por las protestas laborales. A partir de estos años los protagonistas de la conflictividad laboral fueron varones, especialmente del metal, aunque también trabajadores del ramo del agua en el textil⁴⁶. Entre los motivos de este fenómeno están las consecuencias de la transformación del mercado de trabajo femenino y de la población trabajadora en general. La crisis del textil y la diversificación de las ocupaciones de las trabajadoras hacía que muchas mujeres trabajasen en el servicio doméstico y el comercio, sectores dónde resultaba difícil la realización de protestas colectivas y a los que no se prestó excesiva atención por parte del movimiento obrero organizado⁴⁷. Además, se desarrolló el peonaje femenino en industrias donde se expulsaba a las trabajadoras cuando se casaban o tenían hijos. Muchas de estas jóvenes trabajadoras eran inmigrantes, que de esta manera no entraban en contacto con trabajadoras con más experiencia de trabajo fabril, aquellas trabajadoras textiles que habían encabezado las huelgas entre los años cuarenta y cincuenta. Estos cambios contribuyeron a un proceso de ruptura de culturas de trabajo y tradiciones de protesta entre las mujeres trabajadoras. En esta situación, las jóvenes trabajadoras, sin tradición de trabajo industrial y en un contexto en el que las mujeres casadas en teoría debían dedicarse a “sus labores”, a menudo concebían su empleo como algo transitorio. Por ese motivo, quizá algunas de ellas podían tener conciencia de clase, considerarse de clase obrera, pero no se identificaban como *trabajadoras*, cosa que dificultaba que planteasen reivindicaciones laborales. Por el contrario, en las industrias textiles de comarcas como Maresme, Barcelonés o Vallés Occidental entre finales de los años cincuenta y los sesenta sí que se estaban produciendo conflictos laborales, en empresas

⁴⁶ Soledad BENGOCHEA, “Treball, treballadors i empresaris (1939-1959)”, en Montserrat LLONCH, *Treball tèxtil...*, cit., 2004, p. 129.

⁴⁷ Una excepción la constituye la Juventud Obrera Católica (JOC), que en 1969 realizó una encuesta para conocer su condiciones de trabajo. En 1968 y 1974 efectuó peticiones a diversas autoridades, entre ellas el Ministerio de Trabajo, para que se estableciese un estatuto jurídico propio u ordenanza laboral que regulase sus condiciones de trabajo. En la JOC también se realizaban reuniones de trabajadoras del servicio doméstico y se impulsó el *Boletín de Empleadas del Hogar*, a partir de 1970. Francisco MARTÍNEZ HOYOS, *La JOC a Catalunya. Els senyals d'una església del demà (1947-1975)*. Barcelona, Editorial Mediterrània, 2000, pp. 235-250.

donde a menudo coincidían jóvenes trabajadoras inmigrantes y otras más maduras, con experiencia de trabajo industrial y a veces de conflicto⁴⁸.

Por lo que respecta a la importancia del metal en las protestas, cabe tener en cuenta que en Barcelona era un sector en plena expansión, frente a la decadencia textil. La elevada conflictividad del sector metalúrgico puede relacionarse con la gran cantidad de personas empleadas en él. En los años cincuenta era el segundo sector económico de Barcelona por número de personas ocupadas, mientras que en los años sesenta llegó a ser el primero. Además, en el metal había grandes empresas, y en algunas de ellas, por el tipo de procesos de fabricación que empleaban, con el bloqueo de algunos puntos estratégicos se conseguía paralizar su producción. Finalmente, hay que tener en cuenta la acción de activistas, mayoritariamente hombres ya que la actuación de núcleos antifranquistas y católicos en grandes fábricas del metal tuvo relevancia para impulsar las huelgas de 1956 y 1958, así como las posteriores⁴⁹.

En 1962 se inició en Asturias un movimiento huelguístico que afectó a diversos puntos del Estado, entre ellos Barcelona. 1962 habitualmente se ha considerado un punto de inflexión en la conflictividad laboral durante del franquismo. Desde el punto de vista cuantitativo, porque entre 200.000 y 400.000 personas participaron en las huelgas, una situación sin precedentes. Desde el punto de vista cualitativo, porque se producía en un momento de profundos cambios sociales y económicos y porque a partir de 1962 la

⁴⁸ Josefa Agramunt seguía actuando a principios de los años sesenta, cuando la empresa en que trabajaba, Can Minguell, solicitó un expediente de crisis para despedir a sus 300 trabajadores y trabajadoras y éstos decidieron que contratarían a la abogada laboralista Montserrat Avilés, en vez de utilizar los servicios jurídicos de la OSE. En una ocasión Montserrat Avilés y la plantilla de Can Minguell trataron de reunirse en unos locales de la OSE y sus funcionarios intentaron evitar que Montserrat Avilés estuviese en la reunión. Josefa Agramunt exigió enérgicamente, y finalmente impuso, la presencia de la abogada. De ella, Albert Fina afirmaba que era “*una donassa extraordinària que tenia a la vora de seixanta anys i era molt popular entre les seves companyes, ja que era lluitadora i molt compromesa amb els interessos de classe*”, en Albert FINA, *Des del nostre despatx*. Barcelona, Dopesa, 1978, pp. 50-51.

⁴⁹ Carme MOLINERO; Javier TÉBAR; Pere YSÀS, “Comisiones obreras de Cataluña: de movimiento sociopolítico a confederación sindical”, en David RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones Obreras*. Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 70, 71. Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *Productores disciplinados...*, cit., pp. 40-41. Carme MOLINERO; Pere YSÀS, “Comissions Obreres”, en Pere GABRIEL (coord.), *Comissions Obreres de Catalunya 1964-1989 (Una aportació a la història del moviment obrer)*. Barcelona, Empúries-Ceres, 1989, pp. 40-43. Sobre la actuación de los militantes del PSUC en las huelgas, Antoni LARDÍN, *Condicions de treball...*, pp. 328-333; Soledad BENGOCHEA; Mercè RENOM, *Memòria i compromís. Classes treballadores, sindicalisme i política al Prat de Llobregat (1917-1979)*. Barcelona, Columna-Ajuntament del Prat de Llobregat, 1999, pp. 189-190.

conflictividad laboral siguió un ritmo creciente, de dimensiones incomparables a la de los años cuarenta y sesenta⁵⁰.

Las huelgas de 1962 en Barcelona afectaron mayoritariamente a empresas metalúrgicas y textiles. Se han tendido a relacionar con la negociación de los primeros convenios colectivos. En el caso del textil, estuvieron condicionadas por el descontento por los resultados de esta negociación. La Ley de Convenios Colectivos tuvo como objetivos incrementar la productividad por medio de la introducción de la Organización Científica del Trabajo y devolver cierta capacidad de negociación a los representantes de empresarios y trabajadores en el marco de la OSE, pero mientras los negociadores de los empresarios sí que eran representativos de los intereses patronales, la representación obrera estaba mediatizada por la burocracia falangista del Sindicato Vertical. A mediados de los sesenta fueron una excepción a esto algunas grandes empresas con convenio propio, en las que activistas obreros llegaron al jurado de empresa y de ahí a la comisión negociadora del convenio⁵¹. La gran mayoría de estas empresas eran del metal⁵².

En las huelgas de 1962 –cuyo desarrollo tuvo características similares a las de 1956 y 1958–, no existió una coordinación general, aunque sí en el caso de las grandes empresas del metal de Barcelona, con las reuniones y manifestaciones producidas los días 14 y 17 de mayo de 1962. En estas acciones resultó significativo el impulso dado por miembros de la HOAC y la JOC, además de militantes de organizaciones antifranquistas como el PSUC o el *Front Obrer de Catalunya* (FOC)⁵³.

⁵⁰ Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *Productores disciplinados...*, cit., p. 95.

⁵¹ José BABIANO, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Madrid, Fundación 1º de Mayo-Siglo XXI, 1995, esp. p. 96. Pilar DÍAZ, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga, Universidad de Málaga, pp. 90-124. Pere YSÀS, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Barcelona, Crítica, 2004, p. 85.

⁵² Para la concentración de los convenios de empresa en el sector metalúrgico, GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA, “Memoria del Gobierno Civil de Barcelona, 1962. Anexo 1: Memoria de la Delegación Provincial de la OSE de Barcelona”, AGA, Gobernación, Secretaría General Técnica, leg. 44/11457 y CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, “La contratación colectiva en Barcelona, 1974”, Dipòsit d’Arxius de Cervera (DAC), Organización Sindical, c. 173.

⁵³ Sebastián BALFOUR, *La dictadura, los trabajadores...*, p. 80. Javier TÉBAR, “Cataluña 1962: un silencio cargado de confianza”, en Rubén VEGA (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*. Oviedo, Ediciones Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, 2002, pp. 261 y 267.

En general, a principios de los años sesenta, los conflictos en fábricas con mayoría de mano de obra femenina se dieron en el textil y se organizaron de forma similar a los conflictos de los años cuarenta, por medio de comisiones de trabajadoras de la empresa que habitualmente no tenían contacto con la oposición obrera organizada. Un ejemplo de esto se produjo en Ihpevisa (Badalona), una fábrica textil con unas 200 trabajadoras, la mayoría inmigrantes. En torno a 1960, el hecho de que percibiesen la mitad de lo que les correspondía por la paga extraordinaria del 18 de julio provocó una asamblea en la que se decidió hacer huelga. Se formó una comisión con 5 o 6 trabajadoras, la mayoría de las cuales tenía unos 40 años y que además, según una compañera,

*Tenien un passat. I no se n'averkonyien. És a dir, eren dones que havien viscut una altra situació i que jo crec que tenien una consciència molt clara de la classe a la que pertanyien i de la feina que estaven fent, i que no es deixaven manegar*⁵⁴.

Finalmente, consiguieron negociar y obtuvieron la paga completa, aunque el resultado más significativo fue el mantenimiento de la comisión negociadora durante unos años, hasta que las integrantes abandonaron la fábrica.

En Fontanals, una empresa lanera de Terrassa, en 1962 otro conflicto fue negociado a partir de una comisión formada mayoritariamente por trabajadoras, jóvenes inmigrantes⁵⁵. Según una de sus miembros era así porque

*Los hombres eran más cagaos que las mujeres. Las mujeres éramos más lanzás todas. Y todas las chicas eran más lanzás. Los hombres eran más cagones. E.: ¿Y eso por qué?
Yo no lo sé... porque los hombres tenían más responsabilidad en su casa, y si pasaba algo, los encerraban... miraban más la responsabilidad*⁵⁶.

Después de la huelga, la comisión se mantuvo hasta las elecciones sindicales de 1966, cuando algunas de sus miembros fueron elegidas como enlaces y jurados. Mientras tanto, la comisión permitió negociar mejoras en las condiciones de trabajo⁵⁷.

⁵⁴ Entrevista a Teresa BUIGAS, fondo *Biografías obreras*, Fundación Cipriano García-Archivo Histórico de la CONC (AHCONC).

⁵⁵ “Carta de Jordi”, 5 junio 1962, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Cataluña, *Jacq.* 1091.

⁵⁶ Entrevista a Celia GARCÍA, 14 de junio de 2005.

A principios de los años sesenta en algunas empresas con mano de obra mayoritariamente femenina, los conflictos se gestionaban a partir de comisiones de trabajadoras. A veces, esto era así porque pervivía la idea de que las mujeres no serían represaliadas de forma tan inmediata como los hombres. Pero, a diferencia de lo que había pasado en los años cuarenta y cincuenta, en ocasiones estas comisiones tuvieron continuidad después de las huelgas y permitieron negociar mejoras en las condiciones de trabajo. Entre las componentes había mujeres con experiencia de conflicto antes de la Guerra Civil⁵⁸, pero por la represión y la clandestinidad de las organizaciones antifranquistas la mayoría de estas mujeres difícilmente podían haber mantenido una militancia en organizaciones de la oposición al régimen de Franco. Sin embargo, hubo algunos cambios en las formas de organización de las trabajadoras: durante estos años, junto con estas mujeres maduras también participaron en las comisiones otras más jóvenes, por lo general inmigrantes que anteriormente no habían trabajado en la industria. En estos momentos parece ser que la mayoría de estas chicas no estaban organizadas en partidos de la oposición, aunque algunas de ellas posteriormente sí que entraron a militar en organizaciones políticas y en las CCOO. Muchas de estas personas provenían de familias contrarias al Régimen. Militasen o no, tuviesen o no experiencia de trabajo industrial o de conflictos laborales, lo que un número considerable de mujeres que encabezaban protestas tenían en común era un genérico sentimiento contrario al régimen franquista⁵⁹.

Paralelamente, durante los años sesenta algunos núcleos de militantes obreros mayoritariamente hombres iniciaron un proceso de coordinación fuera de las empresas que culminó con la fundación de la Comisión Obrera de Barcelona (COB) el 20 de

⁵⁷ Las elecciones de 1966 representaron una importante renovación del jurado de empresa, aunque la composición continuó siendo predominantemente masculina: entre los jurados había 2 mujeres y 12 hombres, y entre los enlaces, 2 mujeres y 22 hombres. AHGCB, Gobernadores, Elecciones sindicales 1966, caja 174, con notas informativas de la Brigada Social. Entrevista a Celia GARCÍA.

⁵⁸ En el caso de Fabra y Coats (Barcelona), eran mujeres que habían militado en la CNT y que se jubilaron a principios de los años sesenta. Entrevista a Georgina VILLANUEVA, en AHCONC, *Biografías obreras*.

⁵⁹ Entrevistas a Teresa BUIGAS, Celia GARCÍA, Georgina VILLANUEVA y Maria BIGORDÀ, colección *Biografías obreras*, AHCONC. Celia García López estaba en contacto con el PSUC, porque estaba casada con un militante de este partido. Es más, en su casa se habían celebrado reuniones del PSUC. Sin embargo, su trayectoria militante se desarrolló a partir de la muerte de su esposo, en 1963.

noviembre de 1964. Un organismo como la COB permitía que empresas grandes pudiesen plantear una conflictividad sostenida, porque podían conseguir así la solidaridad de otros trabajadores para continuar una huelga. Además, los trabajadores de empresas de menor envergadura podían plantear, bajo el paraguas de la conflictividad de las grandes empresas, reivindicaciones y protestas laborales coordinadamente⁶⁰. No obstante, las empresas en las que la mano de obra era mayoritariamente femenina permanecieron durante estos años al margen de este proceso de coordinación. Por ello, tenían más dificultades para movilizarse, porque las protestas que protagonizaron no fueron conocidas más allá de su localidad (si lo fueron), de manera que quedaron en el ámbito de empresa, sin posibilidad de recibir apoyo solidario y extenderse a otros centros de trabajo. Además, la escasa presencia de mujeres militantes favoreció que esto fuera así. No es que no hubiera mujeres en las CCOO, sino que, al menos hasta 1967, las activistas de este movimiento fueron sobre todo asistentes sociales y esposas de dirigentes obreros, muchas de las cuales trabajaban en el servicio doméstico, a domicilio o estaban en una situación de inestabilidad laboral. De esta forma, muchas de las mujeres que participaron en las CCOO actuaban en el movimiento obrero aunque no exactamente como trabajadoras⁶¹.

El contacto o vinculación con las CCOO no siempre se produjo a partir de la actividad laboral y, probablemente, en el caso de las mujeres esto era especialmente cierto. Los datos disponibles sobre las ocupaciones de las mujeres identificadas o detenidas por los cuerpos policiales entre 1964 y 1975 a causa de actuaciones relacionadas con CCOO indican que el 41% eran trabajadoras manuales, el 29% eran trabajadoras con cierta cualificación académica (el 20% del total eran administrativas) y, lo que resulta más paradójico, el 18% eran estudiantes y el 12% amas de casa⁶².

⁶⁰ Xavier DOMÈNECH, “Moviment obrer i canvi polític”, en Enric PRAT (coord.), *Els moviments socials a la Catalunya Contemporània*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2004, pp. 51-69.

⁶¹ Véase especialmente Albert FINA “1º Maig 1966”, en AHCONC, Abogados laboristas, Albert Fina, leg. XIII. Entrevistas a M. José PARDO, M. Eugenia SÁNCHEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC; Entrevista a Rosalía SÁNCHEZ, *Fondo oral*, FU. Entrevista a Purificación FERNÁNDEZ, en AHML’H y entrevista a Piedad SAMPER, 5 y 14 octubre 2005.

⁶² A partir de los datos sobre la ocupación de 147 mujeres identificadas o detenidas por actividades relacionadas con CCOO, entre 1965 y 1975. Han de considerarse aproximados por el carácter fragmentario de la documentación. A partir de AHGCB, Actividades Contra el Régimen e Informes laborales y AHCONC, Abogados laboristas, August Gil Matamala y Albert Fina Sanglàs.

Una explicación general para esta situación es el carácter sociopolítico de CCOO. Los primeros dirigentes de CCOO, con gran presencia de miembros del PSUC y también de católicos, no quisieron articularlas como un sindicato clandestino. Se definió como un movimiento sociopolítico que combinó legalidad e ilegalidad. Trataba de actuar públicamente, pero utilizaba formas de lucha ilegales, como la huelga o manifestaciones. Además, combinaba reivindicaciones laborales con otras de naturaleza política, como lo eran la libertad sindical, el derecho de huelga y un régimen democrático. Para los y las militantes de CCOO el objetivo principal era derrocar la dictadura franquista, por lo que impulsaban la conflictividad laboral no sólo porque era un instrumento para mejorar las condiciones de trabajo, sino porque era también una forma de oposición política⁶³. Este carácter sociopolítico favoreció la vinculación a las CCOO (o simplemente movilización) de personas que no necesariamente eran el prototipo del “obrero”: un hombre trabajador manual, de “cuello azul”, preferentemente metalúrgico⁶⁴.

En el caso de las primeras mujeres vinculadas a CCOO, a menudo lo hicieron a partir de lazos familiares, sobre todo a partir de la militancia del cónyuge. Algunas de esposas de militantes de las CCOO constituyeron un elemento fundamental no sólo para el soporte a la militancia de los maridos y el mantenimiento de sus familias, sino que también para la consolidación de las CCOO, ya que realizaron tareas como edición y reparto de propaganda, vigilancia de reuniones y participaron en manifestaciones y asambleas. No obstante, esto no solía incluir la asistencia a reuniones⁶⁵, lo que implicaba que normalmente no estaban en los centros de decisión política o estratégica de las CCOO. No era así en el caso de las asistentes sociales. En la reunión en la que se fundó la COB el 20 de noviembre de 1964, de 300 personas, la policía detectó a 3 mujeres, que se identificaron como trabajadoras sociales⁶⁶. Además, posteriormente también estuvieron

⁶³ Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *Productores disciplinados...*, cit., pp. 5-6, 155, 267.

⁶⁴ Las ilustraciones –y noticias– de la publicación clandestina de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña *Luchas Obreras* resultan muy útiles para observar lo que se consideraba el prototipo de “obrero”. Disponible en AHCONC.

⁶⁵ Entrevistas a Purificación FERNÁNDEZ, cit., AML’H-AH; Piedad SAMPER, entrevista cit., Rosalía SÁNCHEZ, *Fondo oral*, FU; Paquita CLAVERÍA, entrevista 8 y 23 febrero 2007, Pilar FERRER, entrevista 30 marzo 2006-26 abril 2006.

⁶⁶ SEXTA BRIGADA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (6ª BRIS), “Nota informativa. Reunión de Trabajadores en la Parroquia de San Medin [sic.]”, Barcelona, 21 noviembre 1964 y “Nota

presentes en el núcleo fundacional de las CCOO del Bajo Llobregat y Sabadell y en las CCOO de empresas como Roca, SEAT, Maquinista Terrestre y Marítima y el Hospital de San Pablo⁶⁷. El destacado papel de las asistentes sociales se explica en parte por el carácter de su trabajo: Las personas que escogían esta profesión a menudo lo hacían porque tenían “inquietudes sociales”, que a veces tenían su origen en la participación en actividades de beneficencia de la iglesia. Al entrar en contacto con personas que vivían en unas condiciones de vida y trabajo muy duras y relacionarse con los activistas del incipiente movimiento obrero y vecinal, en algunos casos se implicaron en estos movimientos. A la inversa, a los activistas –en este caso, de las CCOO- les resultaba interesante el acercamiento a asistentes sociales por sus conocimientos y porque los locales donde trabajaban les permitían reunirse y acceder a recursos como una máquina de escribir, muy útil para redactar propaganda u otros documentos. A ellas las trataban como a iguales, a diferencia de las mujeres vinculadas a partir de sus maridos o de otras trabajadoras, con las que inicialmente hubo pocos contactos. Para ser considerada una militante obrera era útil ser “algo más” que obrera⁶⁸.

Las asistentes sociales, como miembros de la Comisión Obrera de su empresa, a menudo impulsaron conflictos laborales. Muchas de ellas estaban trabajando en grandes empresas del metal con mano de obra mayoritariamente masculina que, como se ha dicho, fueron las más conflictivas hasta el final del franquismo (gráfico 4). Ellas participaron en la organización de conflictos en estas fábricas, y a menudo fueron despedidas o sancionadas por este motivo⁶⁹.

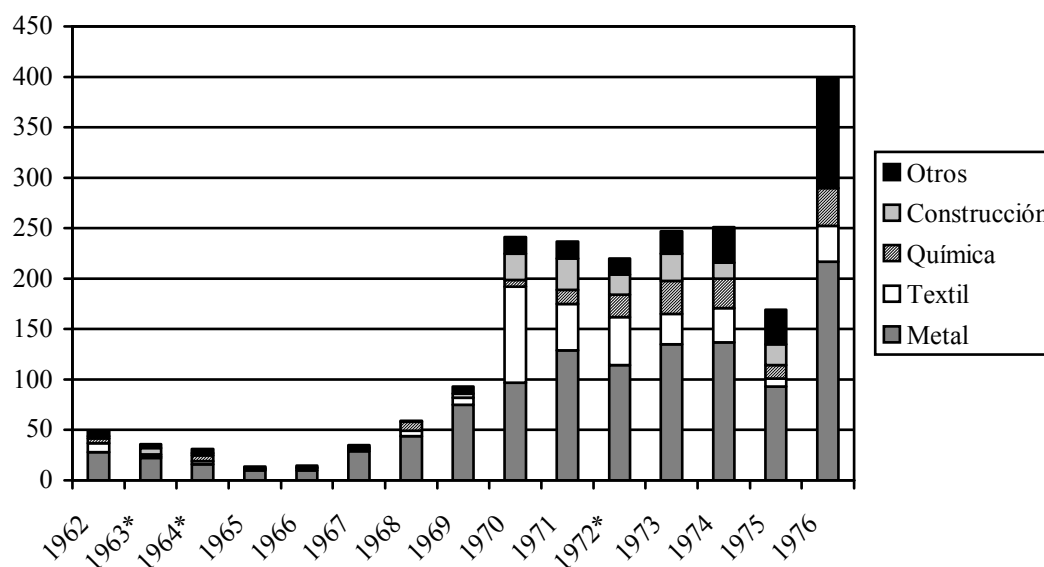
informativa. Actividades católicas obrero-sociales”, Barcelona, 21 noviembre 1964, AHGCB, Manifestaciones 11 de septiembre, caja 511.

⁶⁷ Entrevistas a M. José PARDO, Concepció VILA Anna MORATÓ, *Biografías obreras*, AHCONC; 6ª BRIS, “Maquinista Terrestre y Marítima”, 14 octubre 1967 y “La Maquinista Terrestre y Marítima S. A.”, 23 y 24 octubre 1967, AHGCB, Informes Laborales, c. 274, carp. 1967

⁶⁸ A partir de las entrevistas en AHCONC a M. José PARDO, M. Eugenia SÁNCHEZ, Anna MORATÓ y Remei BONA, *Biografías obreras*, AHCONC.

⁶⁹ 6ª BRIS, “Maquinista Terrestre y Marítima”, 14 octubre 1967 y “La Maquinista Terrestre y Marítima S. A.”, 23 y 24 octubre 1967, AHGCB, Informes Laborales, c. 274, carp. 1967. Entrevistas a M. José PARDO, M. Eugenia SÁNCHEZ, cit.; MTR, entrevista 9 febrero 2007.

Gráfico 4. CONFLICTOS LABORALES EN BARCELONA, 1962-1976⁷⁰



FUENTES: OSE. Elaboración propia.

En la época en que se formaron las CCOO de Barcelona, de 1963 a 1965, la mayor parte de los conflictos en empresas con mano de obra femenina se produjeron en las fábricas textiles algodoneras de las cuencas del Llobregat y el Cardener, en una aguda situación de crisis. Los expedientes de regulación de ocupación y los despidos fueron las principales causas de las protestas en estas fábricas, en forma de paros y concentraciones públicas. Como se ha indicado, estos conflictos se restringieron al ámbito de empresa y no contaron con organismos de coordinación como las CCOO. La conflictividad laboral femenina continuaba estando al margen del movimiento obrero organizado⁷¹.

⁷⁰ Sobre la base de las memorias anuales de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona. En los años con asterisco se dan los datos de empresas afectadas. Para 1974 los datos sobre construcción son parciales, y para 1976 no se han podido obtener. Para las memorias anuales de 1962 a 1964, AGA, Gobernación, Secretaría General Técnica, “Memorias de Gestión de Gobiernos Civiles. Barcelona 1962-1965”, AGA, Gobernación, Secretaría General Técnica, leg. 44/11323, 44/11457, 44/11684. Para los datos de 1965 a 1973 y 1975, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA, Secretaría Adjunta, “Memoria Anual”, 1965-1973 y 1975, en DAC, Organización Sindical, cajas 144, 146, 149, 150, 154, 156-157, 159, 163, 164 y 170; CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, “Informes de coyuntura socio-económica”, 1974 y 1976, DAC, Organización Sindical, cajas 171-b y 171-c. Para 1967 los datos de la memoria son parciales y se han confrontado con DEPARTAMENTO DE CONFLICTOS COLECTIVOS, “Relación nominal de conflictos colectivos habidos en el año 1967”, AGA, Sindicatos, Secretariado de Asuntos Sociales, leg. 1193.

⁷¹ Para estos conflictos, véase información sobre Textil del Ter S. A., Manufacturas Carreras, Sociedad General de Industrias Textiles y colonia Sanglès en Notas informativas de la 6ª BRIS y el Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC), 1963 y 1964, AHGCB, Informes laborales, c. 277 y 279.

Esto fue así hasta 1966 en Terrassa. En esta localidad, entre 1964 y 1966 se produjeron varias manifestaciones con presencia de mujeres y protestas entre las trabajadoras de la industria lanera⁷². En Terrassa había una importante presencia de mujeres trabajadoras en la industria textil lanera, con trayectorias laborales largas⁷³. Para ellas, el trabajo remunerado no era transitorio, lo que favorecía el planteamiento de protestas. Asimismo, el hecho de que participasen en manifestaciones se puede vincular a la cultura política de los comunistas locales, ya que el PSUC de Terrassa –con una implantación relativamente importante- tendió a llevar las movilizaciones a la calle.

En Terrassa, las CCOO empezaron a organizarse en verano de 1966, en el contexto de la preparación de las elecciones sindicales. Pocas mujeres salieron elegidas en estas elecciones⁷⁴, no obstante sí que puede detectarse la implicación de éstas en las CCOO. El dirigente del PSUC Cipriano García, en sus cartas indica que estaban presentes en las asambleas de CCOO que se realizaban en el campo⁷⁵. También estuvieron muy presentes en las protestas promovidas por las CCOO en Terrassa, entre las que destacaban las manifestaciones y “ocupaciones” de los locales del Sindicato Vertical, como sucedió en ocasión de la visita del Delegado Sindical Provincial y del presidente del Consejo Provincial de Trabajadores el 13 de junio de 1967:

*Tal como se temía, a las veinte horas un grupo de elementos de las ‘Comisiones Obreras’ integrado por una ciento treinta personas, entre las que figuraban bastantes mujeres, irrumpieron en el vestíbulo de la Casa Sindical, con la pretensión de que les informaran de los acuerdos tomados en las reuniones, e intentando celebrar una asamblea libre*⁷⁶.

⁷² Treball, nº 258 1964, octubre 1964; nº 259, noviembre; nº 269, diciembre 1964; nº 263, abril 1965; nº 279, setiembre 1965. AHCONC, entrevista a Carmen SÁNCHEZ. 6ª BRIS, “Intento de manifestación laboral en Terrassa”, Barcelona, 1 julio 1966, en AHGCB, Delegación Provincial de Sindicatos, c. 171.

⁷³ Según el censo de 1970, el 34,45% de las mujeres activas de Terrassa estaban casadas, porcentaje claramente por encima de la media provincial, 25,26%.

⁷⁴ A partir de los resultados que detallan las Notas informativas de la 6ª BRIS, en AHGCB, Elecciones Sindicales 1966, c. 174, 175 y 176.

⁷⁵ El 12 de marzo de 1967, de los 430 asistentes a la asamblea, había 15 mujeres; el 26 de ese mes, de 250 asistentes, había 27 mujeres y el 13 de agosto de 1967, de 400 asistentes unas 70 eran mujeres. A partir de BLAS (Cipriano García), “Carta de Blas”, Terrassa, 12 y 16 de marzo de 1967 y 16 marzo 1967, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Cataluña, Jacq. 1580, 1583 y 1628, respectivamente.

⁷⁶ “Nota informativa, Tarrasa”, s/l, 13 de junio de 1967, AHGCB, Gobernadores, Informes laborales, caja 279.

Estas formas de movilización pueden relacionarse con la situación de crisis que afectó el textil lanero en 1967 y 1968, con cierres y numerosos despidos que no propiciaba la realización de huelgas. También se utilizaron otras formas de protesta, como la presentación de una instancia firmada por unas 700 mujeres, la mayoría trabajadoras del textil, en la cual reivindicaban que se eliminase el límite en los aumentos salariales fijado por el gobierno, medidas contra el paro y enseñanza gratuita. Esta petición fue vinculada por la Delegación Comarcal de la OSE a las “Comisiones Obreras Femeninas”⁷⁷. En años posteriores las huelgas tuvieron más incidencia en las grandes empresas laneras, llegando al punto álgido en 1970. A partir de ese año el movimiento obrero egarense quedó muy debilitado. Asimismo, aunque las trabajadoras de las grandes empresas laneras de Terrassa no dejaron de protagonizar protestas, la conflictividad laboral femenina se concentró en otras localidades y sectores económicos⁷⁸.

Junto con Terrassa, otro de los focos más relevantes de conflictividad laboral femenina fue la empresa metalúrgica Lámparas Z, con tres factorías en Barcelona y una en Hospitalet de Llobregat. Hacia 1966, tenía una plantilla de unas 3.500 personas, la mayoría de las cuales eran mujeres. Sus trabajadoras ya habían participado en los ciclos huelguísticos de 1946, 1956 y 1958, pero a partir de 1966 sus protestas adquirieron mayor continuidad. Desde entonces, como mínimo hasta 1971, las trabajadoras protagonizaron los conflictos laborales, cuyo detonante era la negociación del convenio de la empresa. Estas protestas se realizaron en forma de boicots al comedor del centro de trabajo, reducciones de rendimiento, paros, concentraciones y marchas de una factoría a la otra⁷⁹. En esta empresa, a diferencia de Terrassa, la influencia del PSUC no

⁷⁷ 6ª BRIS, “Nota informativa, Instancia firmada por unas setecientas mujeres, entregada al Delegado Sindical de Tarrasa”, Barcelona, 18 septiembre 1968 y DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SINDICATOS, “Nota informativa, Terrassa”, 19 septiembre 1968, en AHGCB, Informes laborales, c. 279.

⁷⁸ Véanse las Notas Informativas referentes a Hilaturas Matari e Hilaturas Castell en AHGCB, Informes Laborales, 1967, c. 237; SECRETARIADO DE ASUNTOS SOCIALES, “Partes de conflictos colectivos”, 1970, en AGA, Sindicatos, leg. 1182; DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA, “Memoria de actividades”, 1970, DAC, OSE, c. 157.

⁷⁹ A partir de AHGCB, c. 89, carp. Lámparas Z (1964-1971).

fue dominante. En virtud de esto, hacia 1970 tenían gran presencia en ella las Plataformas de CCOO⁸⁰, más que las CCOO⁸¹.

Las chicas sin nombre, 1969-1976

Si bien la confluencia del movimiento obrero y la conflictividad laboral en fábricas de mano de obra femenina se puede detectar en Terrassa y en parte en Lámparas Z a partir de 1966, en el área de Barcelona en general esto sucedió en torno a 1969, en un momento de crecimiento de la militancia y de diversificación de las protestas de los trabajadores y –como veremos- de las trabajadoras.

Desde 1965 las protestas laborales en Barcelona siguieron una tendencia al alza, muy importante a partir de 1970 (cuadro 4). No obstante, la evolución de la conflictividad laboral en empresas con mano de obra mayoritariamente femenina no fue exactamente la misma. Entre 1966 y 1969 el textil lanero de Terrassa y Lámparas Z fueron los principales focos de conflictividad, aunque no los únicos. Posteriormente, de 1969 a 1972 se produjo un incremento de las protestas laborales y de los sectores y localidades donde éstas se producían. En estos años tuvieron incidencia sobre todo en el ámbito industrial. Estuvieron afectadas empresas textiles del Vallés Oriental (a partir de 1969) y de localidades como Mataró y Sabadell (especialmente a partir de 1971). También lo hicieron empresas del Bajo Llobregat (a partir de 1970), empresas de metal de Barcelona y Hospitalet (a partir de 1971) y de la alimentación. A finales de 1972 y en 1973 se volvió a incrementar la conflictividad, que a partir de entonces también afectó a la confección y al sector terciario, con protestas de gran repercusión pública en la sanidad y la enseñanza. En 1974, si bien aumentó ligeramente la conflictividad general (gráfico 4), no se puede decir lo mismo en la confección o la sanidad, porque los conflictos de 1973 y la posterior represión habían comportado para ellos un importante desgaste. En 1975 se redujo el número de conflictos laborales en Barcelona por factores como el reducido número de convenios negociados, el incremento de la represión, el hecho de que la mayoría de la oposición sindical se dedicara a preparar las elecciones

⁸⁰ Véase *infra*, nota 98.

⁸¹ Pepe GUTIÉRREZ, *Miniwatt-Philips. La memoria obrera*. Barcelona El Viejo Topo, 2003, p. 97. CAMPS (Isidor Boix), “Problemas unitarios y organizativos del movimiento obrero”, mayo-junio 1970, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Cataluña, *Jacq.* 2064.

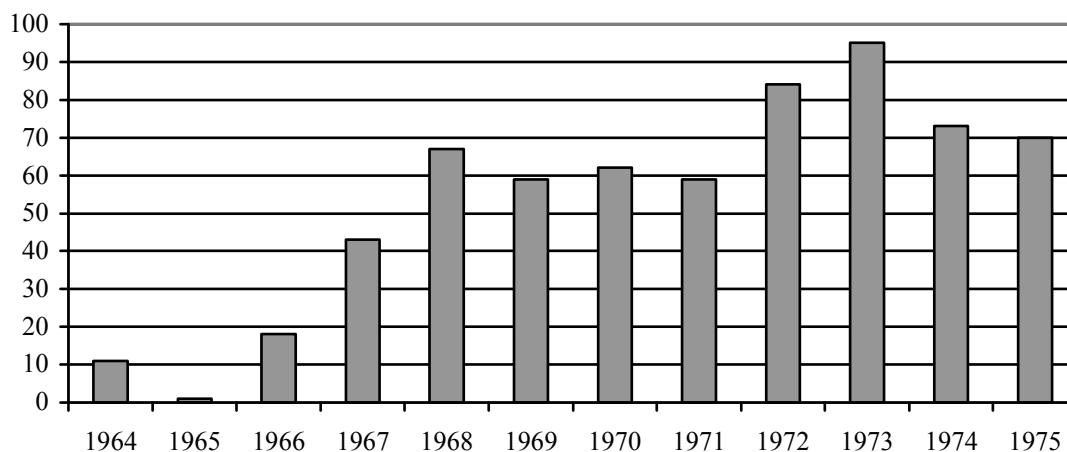
sindicales de 1975 y el inicio de una grave crisis económica. En 1975 los conflictos fueron menos pero más intensos. Esto también se puede aplicar a los protagonizados por mujeres, como pasó en los casos de la confección, sanidad o con el bajo rendimiento en Gallina Blanca (alimentación, Sant Joan Despí) durante 4 meses, debido a que la empresa se negó a subir la prima de rendimiento. El primer semestre de 1976, la muerte de Franco el 20 de noviembre del año anterior generó una situación política que favoreció la generalización de la conflictividad laboral, muy condicionada también por la crisis económica. En este contexto aumentaron las protestas de las trabajadoras, a partir de la participación en huelgas generales locales como las del Bajo Llobregat (del 19 al 29 de enero de 1976) o Sabadell (del 23 al 26 de febrero de ese año). Asimismo, también se produjeron en huelgas de ramo en la confección, la enseñanza y la provocada por la negociación del convenio provincial del metal. Además, también se desarrollaron conflictos de empresa muy prolongados, entre los cuales destaca el de Ingra (metal, Barcelona), cuyas trabajadoras estuvieron en huelga de febrero a mayo de 1976⁸².

El incremento y diversificación de la conflictividad laboral femenina a partir de 1969 obedece a diversas causas, entre las que encontramos la constatación de que las protestas en otras empresas habían permitido mejorar la situación de sus trabajadores y trabajadoras y la disminución del miedo a la represión. Estos factores incidieron en el aumento y diversificación de la conflictividad laboral en general, pero existe otro que tuvo gran incidencia en el incremento de la conflictividad laboral femenina. Se trata del aumento de la militancia femenina en las organizaciones políticas y sindicales. Este fenómeno se puede percibir a través del aumento de su presencia en manifestaciones y también en el incremento de detenciones y condenas (gráfico 5)⁸³.

⁸² Para seguir la cronología de los conflictos con mayor detalle, Nadia VARO, *La conflictividad laboral femenina durante el franquismo en la provincia de Barcelona*, document de treball DOC 3/2005, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2005. A partir de DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA, Secretaría Adjunta, “Memoria Anual”, 1965-1973 y 1975, en DAC, Organización Sindical; CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, “Informes de coyuntura socio-económica”, 1974 y 1976, DAC, Organización Sindical; SECRETARIADO DE ASUNTOS SOCIALES, Conflictos Colectivos, Partes de Conflictos Colectivos 1968, 1969, 1971, 1975 AGA, Sindicatos, leg. 1187, 1182, 1189, 34/5094, respectivamente; Serie Informes Laborales, en AHGCB, Correspondencia Gobernadores; *Mundo Diario*, noviembre 1975-junio 1976; *Informaciones Obreras* (1969-1973), *Luchas Obreras* (1973-1975), *Agencia Popular Informativa* (1973-1976), *Mundo Diario* (1975-1976).

⁸³ Juan José del ÁGUILA, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Barcelona, Planeta, 2002, p. 261; Ricard VINYES, “Sobre la destrucción y memoria de las presas en las afueras de la prisión”, *Historia del Presente*, nº 4, 2004, pp. 20-21.

Gráfico 5. MUJERES DETENIDAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA POR ACTIVIDADES CONTRA EL RÉGIMEN, 1964-1975.



FUENTES: AHGCB y AHCONC. Elaboración propia⁸⁴.

Durante los primeros años de las CCOO en Barcelona se ha mencionado la actuación de mujeres a partir de los vínculos familiares con los militantes hombres y de las asistentes sociales, que eran tratadas como militantes. A partir de 1966 y 1967 se puede detectar la presencia de otras mujeres consideradas militantes. Éstas tendían a ser más jóvenes que aquellas que se habían vinculado a las CCOO a partir de sus maridos, pues habían nacido entre 1940 y 1950. Además, habían tenido una inserción más estable en el mercado de trabajo regular, trabajando en las fábricas y en servicios y manteniéndose en su puesto de trabajo después de casarse. Estas mujeres se habían incorporado a las CCOO a partir de su militancia en el FOC y sobre todo en PSUC (a menudo previa o prácticamente simultánea) y en movimientos católicos⁸⁵. En 1968 y 1969 se incrementó

⁸⁴ A partir de series Actividades Contra el Régimen, Informes Laborales y Jefatura Superior de Policía en AHGCB, Correspondencia Gobernadores y fondos de Albert Fina, Josep Solé Barberá y August Gil Matamala en AHCONC, Abogados laboristas. Los datos para 1974 y 1975 en AHGCB están incompletos.

⁸⁵ Sobre la militancia femenina en CCOO véanse especialmente, Cristina BORDERÍAS; Mònica BORRELL; Jordi IBARZ y Conchi VILLAR, “Los eslabones perdidos del sindicalismo democrático”, *Historia Contemporánea*, nº 26, 2003, pp. 161-206. Consuelo ASINS, “La voz como testimonio. Mujeres sindicalistas del Hospitalet”, *Quaderns d'Estudi*, nº 19, 2005, pp. 11-31; Carmen GARCÍA-NIETO, (2002): “Les dones i el moviment obrer al Baix Llobregat durant el Franquisme” en Cristina BORDERÍAS, (ed.), *Les Dones i la Historia al Baix Llobregat*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, pp. 101-118; M. del Carmen MUÑOZ RUIZ, “La memoria de la militancia. Relaciones de género en el movimiento obrero”, *XIII Coloquio Internacional de la AEIHM, La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales*, Barcelona, 19-21 de octubre de 2006. Entrevistas a Teresa BUIGAS,

notablemente la presencia de estas militantes, fenómeno que continuó en años posteriores. Muchas de estas militantes habían actuado con anterioridad en el movimiento estudiantil y vecinal, y militado en partidos como el PSUC, el Movimiento Comunista o Bandera Roja (BR)⁸⁶. Además, hay que tener en cuenta que a partir de 1969 se produjeron escisiones de las CCOO que dieron lugar a otras formaciones obreras, aunque CCOO, desde entonces con la hegemonía del PSUC, continuó siendo la organización más importante⁸⁷.

Las militantes de estas organizaciones llevaron la conflictividad laboral *dentro* de los centros de trabajo. A menudo fueron las que encabezaron la conflictividad laboral, o trataron de captar para que militasen en su organización a aquellas que lo hacían sin estar previamente encuadradas⁸⁸.

Este proceso fue más difícil en aquellas empresas donde la mayoría de los trabajadores eran hombres. Allí, las trabajadoras participaban en huelgas, pero difícilmente las lideraban⁸⁹. En empresas de este tipo resultaban un obstáculo la falta de tiempo de las trabajadoras (al asumir ellas el trabajo doméstico) y el hecho de que el liderazgo en los conflictos solía considerarse “cosa de hombres”. En estas empresas las militantes raramente asumían un papel destacado, en parte porque no se sentían tan preparadas como sus compañeros⁹⁰, pero también porque les resultaban más difícil ganarse la

Resurrección FERNÁNDEZ, Conxita ROIG, Carmen SÁNCHEZ, Pepa MONNÉ, en *Biografías obreras*, AHCONC; entrevistas a Anna HERO, Manola GARCÍA, en *Fondo oral*, FU.

⁸⁶ Véanse especialmente las entrevistas a Mercedes LÓPEZ, Joana AGUDO y M. Ángeles FRANCO, en *Biografías obreras*, AHCONC. Sus perfiles biográficos están disponibles en Cristina BORDERÍAS; Javier TÉBAR, *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya (1939-1978). Perfils biogràfics del projecte “Fonts orals i militància sindical”*. Barcelona, Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC, 1999; Conchi VILLAR, *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya, 1939-1978 (II)*, Barcelona, Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC, 2000.

⁸⁷ Elionor SELLÉS, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964-1978*. Tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2005, pp. 366-380.

⁸⁸ Esperanza Calvo indica con sorna que la militante de CCOO y del PSUC Anna Morató “le tiraba los trastos” para que entrase en estas organizaciones porque la veía activa en las protestas realizadas en el hospital de San Pablo, en entrevista a Anna MORATÓ, *Biografías obreras*, AHCONC. Para la “captación” de mujeres que lideraban protestas, véanse también entrevistas a ASS, entrevista 13 julio 2005, y a Lola CARRIÓN, *Biografías obreras*, AHCONC.

⁸⁹ Entrevistas a Isabel AUNIÓN, *Fondo oral*, FU; entrevista a Concepció VILA, *Biografías obreras*, AHCONC.

⁹⁰ Entrevista a Manola GARCÍA, *Fondo oral*, FU.

confianza de los trabajadores hombres. Como indica María Jesús Pinto, que en 1974 empezó a trabajar en la empresa metalúrgica Deslite,

Era una fàbrica molt d'homes (...) Clar, amb tants homes era complicat. T'havies de guanyar una mica... t'havies de fer una mica el teu espai. Primer et tenies que fer-te sentir, fer-te sentir com a sindicalista, tenies que reconeixes't el valor que no era el mateix que fóra un home que fóra una dona. Aquí hi havia... va ser tot un procés on anava guanyant autoritat amb els companys; autoritat en el sentit moral, en el sentit de confiança et parlo. (...) I és clar, allà estan fent dos coses: per una banda reconstituïnt el grup i per una altra ens teníem que fer-te valdre en un món molt masculí⁹¹.

A las militantes les resultaba mucho más fácil impulsar la conflictividad laboral en centros de trabajo donde las mujeres eran mayoría, a menudo porque las mujeres trabajaban en categorías inferiores a las de los hombres, con sueldos y condiciones de trabajo peores. En consecuencia, era frecuente que en empresas donde la mayoría de trabajadoras eran mujeres la conflictividad fuese protagonizada por ellas. Una militante de las CCOO en Eurocorset, una empresa de la confección de Barcelona, rememora que

Había mayormente mujeres y había una sección de corte que de hombres eran bastantes pocos y el movimiento la protagonizábamos nosotros [nosotras]. Nosotros siempre estábamos por delante de ellos pa' pedir cosas. Ellos siempre venían pero detrás. Incluso como en contra pero venían detrás. Cuando se hacían reuniones venían pero como queriendo saber pero sin querer vincularse no. Y entonces aquí si los hombres ganaban más porque tenían categorías distintas. Ellos hacían una cosa y nosotras hacíamos otra (...) Los hombres les costaba más apoyarte porque eras una mujer pero las mujeres se confiaban más⁹².

En empresas donde trabajaban hombres y mujeres los hombres no se sentían representados por las mujeres. Para ellos, difícilmente podían tener legitimidad unas chicas que no tenían que “mantener” una casa y que asumían un papel que no les correspondía. Además, en muchas empresas, por medio de la división sexual del trabajo y de las diferencias de trato se fomentaba la desunión entre trabajadores y trabajadoras⁹³.

⁹¹ Entrevista a M. Jesús PINTO, *Biografías obreras*, AHCONC.

⁹² Entrevista a Josefa MORAL, *Biografías obreras*, AHCONC.

⁹³ Elionor SELLÉS, *Moviment obrer...*, cit., p. 576. Sobre la actuación diferenciada en conflicto, véase el caso de Estarlux, en *Vallés Obrero*, nº 8, octubre-noviembre 1972. Componentes Electrónicos (Sant Joan Despí) es un ejemplo de la utilización de las diferencias de trato entre trabajadores y trabajadoras para dividirlos, en entrevista a Concepción SÁNCHEZ, *Fondo oral*, FU.

No obstante, las mujeres activistas no siempre pudieron llevar el conflicto a su lugar de trabajo. El hecho de trabajar en empresas reducidas o en sectores sin tradición de protesta hizo que muchas de ellas desarrollaran su actividad sindical fuera de la empresa donde trabajaban, a veces apoyando los conflictos de otros centros de trabajo⁹⁴. Como recuerda Resurrección Fernández Páez, miembro de las CCOO que trabajaba en una empresa del metal de Sabadell:

Al ser una empresa pequeña, eso aquí me vino a mi... personalmente... problemas, que al ser una empresa como éramos, muy pequeña, yo veía que no tenía ni actuaciones dentro de CCOO, no tenía... perspectiva o sea que... que yo no veía que en CCOO yo no me encontraba... porque los problemas que plantaban las empresas grandes, nosotros al ser una empresa no, no teníamos, esos problemas⁹⁵.

No era fácil, pero dentro de las empresas donde trabajaban, estas militantes trataron de ganarse la confianza de sus compañeras y de crear una conciencia de grupo, en tanto que trabajadoras. Intentaron poner de manifiesto la injusticia de las condiciones de trabajo y sueldos y dar ejemplo encabezando las reivindicaciones, mostrando al resto de trabajadoras que, como tales, se podían reclamar determinadas cosas, pese al riesgo de despido o detención⁹⁶. A menudo, en los centros de trabajo se formaba un grupo de personas de su confianza que impulsaban las reivindicaciones y protestas, en el que no necesariamente todas militaban, pero las militantes solían ser el núcleo de estos grupos. En la empresa metalúrgica Piher (Badalona), la miembro de las CCOO Conchi Castellano recuerda que

Compromiso militante en aquella época igual éramos... militante militante y consciente, si se puede decir así, éramos la Montse y yo y después tampoco sé cuánto tiempo, pues éramos un buen núcleo igual 15 o 20 personas, fundamentalmente mujeres⁹⁷.

La mayoría de mujeres que en aquella época actuaron en el movimiento obrero organizado y que fomentaron el planteamiento de reivindicaciones y conflictos en sus

⁹⁴ Se encontraron en esta situación M. José PARDO, Francisca REDONDO, Mercedes LÓPEZ, M. Àngels EXPÓSITO, Olga MIRALLES, Carmen SÁNCHEZ y Resurrección FERNÁNDEZ, en *Biografías obreras*, AHCONC.

⁹⁵ Entrevista a Resurrección FERNÁNDEZ, *Biografías obreras*, cit.

⁹⁶ Entrevista a Concepción SÁNCHEZ, *Fondo oral*, cit.; entrevistas a ASS y MMC, 13 julio 2005.

⁹⁷ Entrevista a Conchi CASTELLANO, *Biografías obreras*, AHCONC.

lugares de trabajo época eran de las CCOO, y muchas de ellas estuvieron vinculadas al PSUC. Sin embargo, también se produjeron conflictos (y algunos de gran intensidad), en los que militantes de otras organizaciones tuvieron una participación importante. Un ejemplo de esto es Sectores de Comisiones Obreras (1971-1974), organización sindical vinculada a BR y con voluntad de actuar en barrios y fábricas. Tuvo implantación en el Bajo Llobregat, donde sus militantes encabezaron huelgas en las empresas Componentes Electrónicos (Sant Joan Despí, 1974) y Siemens, donde existía una notoria rivalidad con el PSUC⁹⁸. Por otro lado, en durante aquellos años actuaban también Plataformas de CCOO, que procedía del sector mayoritariamente obrero del FOC (con una gran presencia de antiguos miembros de la JOC), que en 1969 se fue de las CCOO tras la ruptura del FOC con las CCOO y de la desintegración del propio FOC. Las Plataformas tuvieron una importante implantación en diversas fábricas de Barcelona; sus militantes actuaron en los conflictos de Camy (1969), Lámparas Z, Faessa (metal), Flamagás (química) e Indo, junto con otros grupos⁹⁹. Además, en la comarca del Vallés Oriental tuvieron cierta implantación las Comisiones Obreras de Empresa, que en torno a 1973 entraron a formar parte de las Plataformas Anticapitalistas. Al parecer, tuvieron incidencia en una huelga en Estarlux (1972, durante unos 15 días) y en Santa Coloma en la huelga de la empresa de la confección Casadesport, que se prolongó un mes y acabó con 205 despidos¹⁰⁰.

Vistas la cronología y las formas de organización de los conflictos laborales, cabe preguntarse por qué protestaban las trabajadoras. Durante todo el franquismo el tipo de reivindicaciones expresadas en las huelgas fueron sobre todo salariales, hasta 1969 a menudo al margen del convenio. Hasta esa fecha, la conflictividad laboral femenina se concentró en industrias textiles algodoneras o laneras. Éstas tenían convenio provincial y comarcal, respectivamente, y hasta entonces una coordinación insuficiente como para promover movilizaciones para presionar durante las deliberaciones. Fueron más escasas las huelgas por las condiciones de trabajo, y aún más las que podríamos calificar de

⁹⁸ Entrevistas a Concepción SÁNCHEZ y Manola GARCÍA, en *Fondo oral*, FU.

⁹⁹ A partir de *Boletín Plataformas de Comisiones Obreras*, nº 2, febrero 1971; suplemento nº 6, octubre 1971; nº 7, enero 1972; nº 10, diciembre 1972; Entrevistas a Paquita CLAVERÍA, cit., MTR, cit. y M. Àngels FRANCO, en *Biografías obreras*, AHCONC.

¹⁰⁰ *Vallés Obrero*, nº 8, octubre-noviembre 1972. David MONSERGAS, “La huelga de Casadesport”, *Àgora. Revista de Historia Local*, nº 1, diciembre 1995, pp. 85-120.

“femeninas” (guarderías, mejora del trato por parte de los jefes, igualdad salarial...), entre las cuales la igualdad salarial con los compañeros varones fue la más común. Sin embargo, a partir de 1974 la reivindicación “a igual trabajo, igual salario” se hizo más común, ya que las actitudes de las trabajadoras estaban cambiando¹⁰¹. Desde hacía tiempo venían contribuyendo a ello su experiencia de trabajo y la acción de algunas militantes de organizaciones antifranquistas, aunque también debió influir la atención de los medios de comunicación hacia la situación de las mujeres en ocasión del Año Internacional de la Mujer (1975)¹⁰².

Otro de los motivos para la conflictividad laboral femenina fue la solidaridad ante la represión. Ésta se produjo por compañeros o compañeras del mismo lugar de trabajo o ante las acciones de la policía y sentencias de muerte por motivos políticos. Las trabajadoras y esposas de trabajadores se comprometieron con acciones solidarias para con los conflictos laborales protagonizados por hombres, aunque raramente pasó a la inversa¹⁰³. Es más, cuando se producían estas acciones de solidaridad por protestas en fábricas donde trabajan mayoritariamente mujeres, solían hacerse también en fábricas de mano de obra feminizada¹⁰⁴. Esto se puede atribuir, pero sólo en parte, a ciertos enfrentamientos entre organizaciones que se mostraban no apoyando o difundiendo las huelgas de un grupo rival¹⁰⁵, pero existía un motivo más importante: la concepción masculina de la clase obrera.

¹⁰¹ Para matizaciones sobre las diferencias en las reivindicaciones de las distintas ramas de actividad, véase Nadia VARO, *La conflictividad laboral...*, cit., pp. 61-62.

¹⁰² Entrevistas a Núria CASALS y M. José FRANCO, en *Biografías obreras*, AHCONC. Véase también AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT, *Dones sindicalistes de l'Hospitalet*. L'Hospitalet de Llobregat, Ajuntament de l'Hospitalet de Llobregat, pp. 32-33. En otros lugares de España la cronología es parecida. Giuliana DI FEBBO, *Resistencia y movimiento de mujeres...*, cit., p. 175; Roberto G. FADIÑO; Mónica ORDUÑA, *Mujeres en el camino hacia la democracia en la ciudad de Logroño (1969-1985)*. Logroño, Ayuntamiento de Logroño-Instituto de Estudios Riojanos, 2002, p. 135. Pilar ESCARIO; Inés ALBERDI; Ana Inés LÓPEZ-ACCOTO, *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la Transición*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1996, pp. 112-113.

¹⁰³ Se han detectado acciones de solidaridad en los conflictos de Hilados y Tejidos Bertrán y Serra en 1946 y 1951, huelgas del género de punto en Mataró en 1946 y 1947, Lámparas Z en 1971, Corberó en 1972, Cadesport en 1974, Italco en 1975. Véase Nadia VARO, *La conflictividad laboral...*, cit.

¹⁰⁴ Hay claros ejemplos de esto en Hilados y Tejidos Bertrán y Serra en 1951, en el género de punto de Mataró en 1947 y Casadesport en 1974. Para el último caso, David MONSERGAS, “La huelga de Casadesport”, cit., pp. 85-120.

¹⁰⁵ En el caso de Lámparas Z en relación con CCOO y el PSUC.

Numerosos estudios han mostrado la importancia de la diferencia sexual en los procesos de formación de la clase obrera, que tuvieron continuidad durante el siglo XX. Las organizaciones obreras definieron la clase obrera en términos de género masculino¹⁰⁶. La definición masculina de la clase obrera estuvo condicionada porque sindicatos y partidos obreros generalmente estaban formados mayoritariamente por hombres, y casi siempre eran ellos los que los dirigían, por lo que su punto de vista sobre la defensa de los intereses generales de clase se basaba en la defensa de sus propios intereses como hombres trabajadores. Esto fomentó que las protestas obreras se asociasen a la masculinidad. Dicha asociación estaba plenamente vigente en Barcelona a lo largo del franquismo, como se puede observar con la prensa clandestina que –fuera de CCOO, de Plataformas de CCOO, de Comisiones Obreras Anticapitalistas u otra organización- casi siempre hablaba de los “trabajadores”, y tendía a representarlos en sus fotografías o dibujos como obreros de cuello azul. Cuando se referían a la población obrera de Barcelona, el “obrero tipo” era el del metal¹⁰⁷.

La vinculación de la conflictividad y la masculinidad provocaba que la presencia de mujeres en un conflicto cuestionase la masculinidad de los hombres que no participaban. Por eso Cipriano García en 1966 afirmaba que “como hombres, no podemos por menos que avergonzarnos (...) [porque] en el conjunto de textil, parece ser que la protesta y la lucha es obra exclusiva de las mujeres”¹⁰⁸. Esta “vergüenza” a veces se utilizaba como elemento movilizador. Así, hacia 1971, se produjo una manifestación de las trabajadoras de las diversas factorías de Lámparas Z. Ante la pasividad de sus

¹⁰⁶ Para la definición masculina de la clase obrera y sus consecuencias en la conflictividad laboral: Kathleen CANNING, “El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán”, *Arenal*, nº 2:2, 1995, pp. 175-218; Stephen BROOKE, “Gender and Working Class Identity in Britain during the 1950s”, *Journal of Social History*, nº 34, 2001, pp. 773-795; Laura L. FRADER; Sonia O. ROSE, “Gènere i reconstrucció de la història de la classe treballadora europea”, *Afers*, nº 33/34, 1999, pp. 367-392; Eric HOBBSBAWM, “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”, *El mundo del trabajo*. Barcelona, Crítica, 1987, pp. 117-143; Julie GUARD, “Authenticity on the line: women workers, native “scabs,” and the multi-ethnic politics of identity in a left-led strike in cold war Canada”, *Journal of Women’s History*, nº 15:4, 2004, pp. 117-140; Bruce SCATES, “Mobilizing Manhood: Gender and the Great Strike in Australia and Aotearoa/New Zealand”, *Gender & History*, 9:2, 1997, pp. 285-309.

¹⁰⁷ A partir de las publicaciones *Informaciones Obreras* (1969-1973), *Luchas Obreras* (1973-1975), *Lluita Obrera* (1972-1976), *Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras* (1971-1973), *Vallés Obrero* (1972-1974), *Ofensiva Proletaria* (1973-1975), *Acción* (1971-1976).

¹⁰⁸ Véase nota 2.

compañeros, en la factoría del grupo Miniwat apareció una pintada dónde decía “Aquí hay muchas gallinas pero muy pocos huevos”. Esto debió ser un revulsivo para los trabajadores (es significativo que los testimonios lo recuerden), puesto que a partir de 1973 éstos asumieron mayor protagonismo en las protestas de Miniwat. En aquella época, las activistas de la fábrica del Topo Obrero eran conocidas entre los hombres de la sección más conflictiva en aquel momento como las “machas”¹⁰⁹. En virtud de esto se puede observar cómo las trabajadoras cuestionaban la masculinidad de los trabajadores que no participaban en las protestas¹¹⁰, pero también cómo los trabajadores hombres incorporaban las actitudes de protesta femenina masculinizando a sus protagonistas.

La asociación de la conflictividad laboral a la masculinidad tenía como contrapartida la consideración de que la conflictividad laboral femenina era una anomalía. Esta idea provocó una ocultación de los conflictos protagonizados por mujeres. En la prensa y propaganda de CCOO casi siempre que se producía un conflicto laboral sus protagonistas eran “los trabajadores” o la “clase obrera”, incluso en empresas donde la mayoría de la plantilla eran mujeres. Además, las mujeres despedidas o detenidas, a diferencia de los hombres, casi nunca tenían apellidos o eran simplemente “chicas”. Por lo tanto, no tenían una identidad definida. Otra consecuencia de la consideración anómala de las protestas de las trabajadoras era el escaso valor político que se les atribuía. Generalmente, cuando se subrayaba que un conflicto era encabezado por mujeres se las victimizaba, destacándose su indefensión ante los empresarios y las fuerzas policiales. El objetivo era animar a otros trabajadores a no permitir estos abusos, usar a estas “pobrecitas” como un estímulo para que los hombres actuaran. Raramente se las trataba como ejemplo a seguir, ya que no se daba una significación e intencionalidad directamente política a sus acciones¹¹¹.

Aunque entre las empresas con mucha mano de obra femenina había algunas con importantes plantillas y que realizaron protestas repetidamente, no se convirtieron en

¹⁰⁹ Pepe GUTIÉRREZ, *Miniwatt-Philips...*, cit., pp. 93 y 97.

¹¹⁰ Véanse también los comentarios de las trabajadoras durante la huelga de abril a mayo de 1951 en Manresa, en *supra*

¹¹¹ A partir de la consulta de *Informaciones obreras y Luchas Obreras*. Para las dificultades para identificar a las mujeres detenidas véase también M. Carmen GARCÍA-NIETO: “Les dones i el moviment obrer...”, cit., p. 102.

referentes para otras empresas, al menos para aquellas donde trabajaban hombres. Esto hacía que fuera más difícil que fueran objeto de acciones públicas de solidaridad, como por ejemplo huelgas. Difícilmente se podían convertir en referentes unas trabajadoras que se suponía que no tenían que “mantener” sus casas, y más si las huelgas eran consideradas cosa de hombres y por lo tanto a sus protestas no se les daba significación política. Los hombres trabajadores no se sentían representados por un grupo de mujeres. De esta manera, en la empresa metalúrgica Cosmo el jurado de empresa –y después del franquismo el comité de empresa- estaba formado por mujeres,

Pero el sector de hombres de La Cosmo decía que el comité de empresa no les representaba. Que representaba más que nada a las mujeres¹¹².

Otra consecuencia de la idea de que la conflictividad laboral femenina era anómala, al igual que la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, fue que las reivindicaciones de las mujeres se considerasen específicas y que se potenciasen las supuestamente unitarias¹¹³. En las declaraciones de la coordinadora estatal de CCOO las reivindicaciones de las trabajadoras, concretadas en “a igual trabajo, igual salario”, estuvieron presentes en 1967 y 1968, y después desaparecieron hasta 1974. Al definirse las reivindicaciones democráticas, las referentes a las mujeres desaparecieron del discurso general, pues el objetivo básico de CCOO era mejorar la situación de los trabajadores (concebidos como hombres) y acabar con el franquismo¹¹⁴. Este discurso se adaptaba a las situaciones locales. La presión de las trabajadoras o el interés por movilizarlas hizo la reivindicación de la igualdad salarial figurase en las plataformas reivindicativas de localidades donde el trabajo femenino era importante, como la planteada por la Comisión Obrera de Barcelona en 1965 o las CCOO de Igualada en 1974¹¹⁵. Pero el hecho de que constase en las plataformas reivindicativas no implica que fuese asumida por los hombres trabajadores, como se puso de manifiesto en Piher (Badalona, metal) según una jurado de empresa durante el franquismo:

¹¹² Entrevista a Adoración DíEZ, *Biografías obreras*, AHCONC.

¹¹³ Sergio RODRÍGUEZ TEJADA, “La otra igualdad. Feminismo y discurso sindical sobre la mujer”, Pilar CALVO ESCARTÍN (coord.), *Discriminación de Género en la negociación colectiva del País Valenciano*. Valencia, Tirant lo Blanch-Generalitat Valenciana-CCOO, 1996, pp. 31-43.

¹¹⁴ Véase el capítulo de José Babiano en este libro.

¹¹⁵ 6ª BRIS, “Propaganda para la manifestación del día de hoy en Barcelona”, 30 abril 1965, AHGCB, Gobernadores, Manifestaciones 11 de septiembre, c. 511; *Luchas Obreras*, nº 16, 10 marzo 1974.

*Siempre que teníamos convenios de empresa fue, pues eso, siguió siendo la pelea con los propios compañeros de trabajo, yo de, yo diría que hasta hacían más oposición que, que la propia empresa, bueno incluso tuvimos que llamar al orden a un compañero de Comisiones porque decía que “qué era eso de cobrar igual que ellos, que ellos cargaban sacos y nosotras no”, el hombre lo entendió pronto eh...*¹¹⁶

Ante estos condicionantes, las militantes del movimiento obrero quedaron en una situación paradójica. El inicio de su militancia a menudo fue vivido por ellas como un desafío a los roles de género que les habían enseñado. Asistían a reuniones durante las noches, se relacionaban con hombres, proponían iniciativas, hablaban en público... En definitiva, hacían cosas que otras mujeres no hacían. No obstante, el hecho de ser mujeres les provocaba problemas en su actividad sindical. Tenían que enfrentarse a una “triple jornada”, porque debían combinar el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y la militancia¹¹⁷.

Las militantes de las CCOO a menudo se quedaron en la base de la organización. Entre los 33 miembros estables de la COB entre 1964 y 1966 no hubo ninguna mujer, y de las 33 personas que se le sumaron en determinados momentos, sólo 3 eran mujeres. Posteriormente, de los 24 miembros la secretaría de la Coordinadora General de CCOO en la Asamblea de Barcelona del 17 de julio de 1976, no había ninguna mujer. Cuando CCOO se constituyó como un sindicato legal, la situación no mejoró en demasía. En 1978, el 8% de la comisión ejecutiva de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya estaba formada por mujeres, cuando al primer congreso de la organización eran el 14,8% de los asistentes. La presencia de mujeres en las ejecutivas territoriales de las CCOO era superior en Madrid, Galicia, Castilla y León y Castilla la Mancha¹¹⁸. En esta

¹¹⁶ Entrevista a Conchi CASTELLANO, *Biografías obreras*, AHCONC. En esta empresa, en octubre de 1970 se distribuyeron octavillas firmadas por las CCOO de Badalona en las que se pedía igualdad salarial, en SIGC, 412ª Comandancia, “Hojas clandestinas en Badalona”, Manresa, 21 octubre 1970, AHGCB, Ambiente Laboral, c. 629. En las entrevistas de Isabel AUNIÓN y de Adoración DIEZ se realizan afirmaciones muy similares a las de Conchi Castellano.

¹¹⁷ Cristina BORDERÍAS; Mònica BORRELL; Jordi IBARZ y Conchi VILLAR, “Los eslabones perdidos...”, op. Sobre las repercusiones de la militancia en la vida personal, véase también Marco Aurelio GARCÍA, “The Gender of Militancy: Notes on the Possibilities of a Different History of Political Action”, *Gender & History*, nº 11:3, 1999, pp. 461-474.

¹¹⁸ Véase el capítulo de José Babiano en este libro, además de Carme MOLINERO; Javier TÉBAR; Pere YSÀS, “Comisiones obreras de Cataluña..”, cit., pp. 108-110 y Álvaro SOTO CARMONA, “Comisiones Obreras en la Transición y consolidación democrática. De la Asamblea de Barcelona a la Huelga General del 14-D (1976-1988), en David RUIZ(dir.), *Historia de Comisiones Obreras*. Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 522-523.

situación debió influir la “triple jornada” y también la cancelación de la representatividad, ya que a medida que se subía en las estructuras organizativas, disminuía el número de mujeres porque, como se ha dicho, en colectivos formados por hombres y mujeres, las mujeres no son consideradas representativas. Además, cabe tener en cuenta que muchas militantes expresaron su voluntad de mantenerse en la base de la organización. Habría que plantearse si fue por la falta de tiempo, porque no se sentían preparadas para otros cargos, porque las mujeres pueden tener una forma de hacer sindicalismo más basada en el tejido de relaciones personales en el centro de trabajo o, simplemente, porque habían sido educadas para no desear puestos de poder¹¹⁹. Pero analizar tales planteamientos, requeriría, como mínimo, otro capítulo.

Conclusiones

Las trabajadoras de Barcelona protagonizaron protestas laborales durante todo el franquismo, aunque con una cronología diferente de la conflictividad laboral masculina. Hasta 1956, las escasas protestas laborales que se produjeron en el área de Barcelona fueron realizadas sobre todo por mujeres. En una situación de miseria, las trabajadoras reivindicaron un salario suficiente para alimentar a sus familias y aprovecharon el tópico de que las mujeres estaban menos politizadas que los hombres para evitar la represión. Estas mujeres se organizaron por medio de comisiones obreras formadas exclusivamente por trabajadoras, que negociaron con empresarios, fuerzas policiales, funcionarios de la OSE y autoridades políticas. Estos eran organismos formados con gran espontaneidad, que aprovechaban la experiencia de mujeres que habían vivido conflictos laborales antes del franquismo. En general no tuvieron contacto directo con la oposición al Régimen franquista, y se trataba de organismos muy flexibles que se disolvían una vez acababa en conflicto.

A partir de 1956 fue mayoritaria la participación de los hombres en la conflictividad laboral, con una gran cantidad de acciones en el sector metalúrgico. El textil era un sector que iniciaba un largo proceso de recesión, mientras que el metal estaba en auge.

¹¹⁹ Cristina BORDERÍAS; Mònica BORRELL; Jordi IBARZ y Conchi VILLAR, “Los eslabones perdidos...”, op. En torno al deseo de poder de las mujeres, Almudena HERNANDO (coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo?*. Madrid, Minerva Ediciones, 2003.

Además, en la conflictividad laboral ejercieron un gran papel los integrantes de organizaciones antifranquistas, con una militancia mayoritariamente masculina. A partir de 1964, el movimiento sociopolítico de las CCOO actuó como organismo de coordinación entre los activistas obreros de diferentes empresas, pero se trataba de fábricas donde trabajaban mayoritariamente varones. La reducida presencia de mujeres trabajadoras industriales en las CCOO durante los primeros años de su trayectoria dejó al margen del proceso de coordinación a las empresas donde la de mano de obra estaba formada eminentemente femenina, lo que les dificultaba el mantenimiento de una conflictividad laboral sostenida.

Sin embargo, las trabajadoras, especialmente las del textil, siguieron reivindicando mejoras en sus sueldos y condiciones de trabajo, aunque a menudo al margen del movimiento obrero organizado. A principios de los años sesenta se produjeron huelgas en fábricas de mano de obra mayoritariamente femenina que se organizaron por medio de comisiones de trabajadoras. En ellas era frecuente que estuvieran aquellas mujeres con experiencia de conflicto antes del franquismo junto con otras más jóvenes, a menudo inmigrantes. Estas comisiones, a diferencia del período anterior, se mantuvieron una vez finalizaban los conflictos en cuestión y permitieron negociar mejoras en las condiciones de trabajo. No obstante, para que la conflictividad laboral femenina y el movimiento obrero organizado confluyeran, hubo que esperar hasta finales de los años sesenta, con la excepción de Terrassa y Lámparas Z, dónde esta situación se produjo antes.

A partir de 1969 el aumento de la militancia femenina en las CCOO y en otras organizaciones obreras favoreció el incremento y diversificación de la conflictividad laboral femenina, a partir de entonces muy condicionada por las militantes que había en cada empresa, que trataban de fomentar y liderar las protestas, y que intentaban “captar” para las organizaciones de las que formaban parte a las trabajadoras que más destacaban en ellas. Intentaban formar un grupo de personas de confianza que les permitiera plantear reivindicaciones a la empresa y, en el caso de que fuera necesario, emprender acciones para conseguirlas.

Entre los elementos que condicionaron esta evolución de las protestas de las trabajadoras de Barcelona, tuvo gran importancia la ruptura de cultura político-

ideológica, de su cultura del trabajo y de la conciencia de grupo, como trabajadoras. Las huelgas de los años cuarenta y de los cincuenta estuvieron lideradas por mujeres que tenían experiencia de trabajo y de protesta en el textil, hijas y nietas de trabajadoras industriales, que tenían claro que ellas eran *trabajadoras* –y no lo eran sólo hasta el matrimonio– y que cómo tales podían plantear reivindicaciones. Pero la inmigración provocó un cambio substancial en la clase obrera barcelonesa. Una gran cantidad de jóvenes trabajadoras sin experiencia de trabajo en la industria empezó a trabajar en ocupaciones diversas, muchas de las cuales las expulsaban del mercado de trabajo regular una vez se casaban o tenían hijos. En tales circunstancias, era difícil que entrasen en contacto con trabajadoras textiles con experiencia y larga trayectoria laboral, pues muchas de ellas habían dejado sus puestos de trabajo porque se habían jubilado o porque las fábricas donde trabajaban habían cerrado. Esto se producía en un contexto cultural donde el trabajo femenino se consideraba un complemento para el sueldo del varón y en el que se aspiraba a que el empleo de estas jóvenes trabajadoras fuese una situación temporal hasta el matrimonio. Esta situación hizo que las mujeres trabajadoras inmigrantes siguiesen un proceso más largo que el de los hombres para identificarse como trabajadoras que podían reivindicar unos derechos como tales.

Otro factor que lastró fuertemente la conflictividad laboral femenina fue que las organizaciones obreras la trataron como una anomalía. Para éstas, la clase obrera se definía en términos de género masculino, es decir, que cuando se referían a los trabajadores estaban pensando en hombres. Para muchos activistas de las CCOO tanto el trabajo remunerado como las huelgas y otras protestas eran “cosa de hombres”. Los estereotipos de género, que durante los años cuarenta y cincuenta habían favorecido el protagonismo femenino en los conflictos laborales, posteriormente se convirtieron en un obstáculo para ello que adoptó diversas formas. En primer lugar, la concepción masculina de la clase obrera provocó una ocultación de las protestas de las trabajadoras (según la prensa clandestina, de “los trabajadores”) y de las mujeres que fueron represaliadas a causa de ellas. No sólo eso, también hizo que se restara significación política a la conflictividad laboral femenina, que ésta tuviera menos posibilidades de recibir acciones solidarias y que las reivindicaciones de las trabajadoras se considerasen “específicas”. Y es que los trabajadores hombres difícilmente se sentían representados por trabajadoras, cosa que favoreció que, pese a que numerosas mujeres militaron en organizaciones sindicales, muy pocas llegasen a sus organismos dirigentes.

REFERENCIAS

ARCHIVOS

- Archivo General de la Administración (AGA)
- Archivo Histórico del PCE (AHPCE)
- Arxiu Històric Comarcal de Manresa (AHCM)
- Arxiu Històric Municipal de l'Hospitalet (AHML'H)
- Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB)
- CEDOC (Centre Documental i de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Centre d'Estudis Històrics Internacionals (CEHI)
- Centro de Investigación y Formación Feminista (CIFFE)
- Dipòsit d'Arxius de Cervera
- Fundació Utopia-Juan García-Nieto (FU)
- Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC (AHCONC)
- Fundación 1º de Mayo-Archivo de Historia del Trabajo
- Institut d'Estadística de Catalunya
- Institut Municipal d'Història de Barcelona. Hemeroteca municipal

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- *Acción*, 1971-1976
- *Agencia Popular Informativa*, 1973-1976
- *Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras*, 1971-1973
- *Combat*, 1946-1947
- *Informaciones obreras*, 1970-1973
- *Lluita Obrera*, 1972-1976
- *Luchas Obreras*, 1973-1975
- *Mundo Diario*, 1975-1976

- *Ofensiva Proletaria*, 1973-1975
- *Solidaridad Obrera*, 1945-1947
- *Treball*, 1946-1947 y 1961-1969
- *Vallés Obrero*, 1972-1974

FUENTES ORALES

- Joana AGUDO BATALLER, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- ASS, entrevista 13 julio 2005
- Isabel AUNIÓN MORRO, *Fondo oral*, CENDOC, FU
- Maria BIGORDÀ MONTMANY, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Remei BONA PUIGVERT, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Anna BOSCH PARERA, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Teresa BUIGAS POVEDA, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Esperanza CALVO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Núria CASALS PÉREZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Conchi CASTELLANO REMESAL, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Lola CARRIÓN CAZORLA, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Paquita CLAVERÍA PALOS, entrevista 8 y 23 febrero 2007
- Adoración DÍEZ HERNANDO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Maria Àngels EXPÓSITO GÓMEZ, perfil biográfico, AHCONC
- Purificación FERNÁNDEZ GARCÍA, proyecto *L'Hospitalet antifranquista*, AHML'H
- Resurrección FERNÁNDEZ PÁEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Encarna FERNÁNDEZ SORIA, *Fondo oral*, FU
- Pilar FERRER PLA, entrevista 30 marzo-26 abril 2006
- Sabina FIGUERAS JUNQUER, *Fondo oral*, FU
- Maria Àngels FRANCO SALA, colección *Biografías obreras*, AHCONC

- Manola GARCÍA CARRASCÓN, *Fondo oral*, FU
- Celia GARCÍA LÓPEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Celia GARCÍA LÓPEZ, entrevista 14 junio 2005
- Aurora GÓMEZ CANO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Anna HERO SIRVENT, *Fondo oral*, FU
- Aurora HUERGA BARQUIN, *Fondo oral*, FU
- Justa JIMÉNEZ MORENO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- JP, entrevista 14 abril 2004
- Cinta LLORENS SANZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Mercedes LÓPEZ ARROYO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Isabel LÓPEZ LÓPEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Olga MIRALLES FOSSAS, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- MMC, entrevista 13 julio 2005
- Pepa MONNÉ MOLA, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Josefa MORAL SILES, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Anna MORATÓ SÁENZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Maite MORENO CONESA, *Fondo oral*, FU
- MTR, 27 diciembre 2006
- Paqui MUÑOZ PÉREZ, *Fondo oral*, FU
- María José PARDO LANUZA, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- PBB, entrevista 22 marzo 2004
- María Jesús PINTO IGLESIAS, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Francisca REDONDO CUBERO, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Conxita ROIG FRESQUET, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Ángeles ROMERO LÓPEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Piedad SAMPER GARCÍA, 14-19 octubre 2005

- Pilar SABATÉ DURANY, entrevista del 8 al 20 de juliol de 2005
- Maria Eugènia SÁNCHEZ CARRATÉ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Concepción SÁNCHEZ MEDINA, *Fondo oral*, FU
- Rosalía SÁNCHEZ NOVELL, *Fondo oral*, FU
- Carmen SÁNCHEZ RUIZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Mercè SELLÉS COMELLAS, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Concepció VILA PUIGDEFÀBREGAS, colección *Biografías obreras*, AHCONC
- Georgina VILLANUEVA SÁNCHEZ, colección *Biografías obreras*, AHCONC

BIBLIOGRAFÍA

- Irene ABAD, *Las mujeres de presos republicanos: movilización política nacida de la represión franquista*. Madrid, Fundación 1º de Mayo, Documento de Trabajo 2/2004.
- Joan ADAM, “La vaga de gener de 1946 a Manresa”, *Dovella*, nº 28, 1988, pp. 5-13.
- Juan José del ÁGUILA, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Barcelona, Planeta, 2002.
- AJUNTAMENT DE L’HOSPITALET DE LLOBREGAT, *Dones sindicalistes de l’Hospitalet*. L’Hospitalet de Llobregat, Ajuntament de l’Hospitalet de Llobregat.
- Consuelo ASINS, “La voz como testimonio. Mujeres sindicalistas del Hospitalet”, *Quaderns d’Estudi*, nº 19, 2005, pp. 11-31.
- José BABIANO, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Madrid, Fundación 1º de Mayo-Siglo XXI, 1995.
- Sebastián BALFOUR, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1994.
- David BALLESTER, *Els homes sense nom. L’exili i la clandestinitat de la UGT de Catalunya (1939-1976)*. Barcelona, Viena Edicions-Fundació Josep Comaposada, 2003.
- Bartolomé BARBA, *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos*. Madrid, Javier Morata, editor, 1948.
- Soledad BENGOCHEA; Mercè RENOM, *Memòria i compromís. Classes treballadores, sindicalisme i política al Prat de Llobregat (1917-1979)*. Barcelona, Columna-Ajuntament del Prat de Llobregat, 1999.

- Cristina BORDERÍAS, *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica. 1924-1980*. Barcelona, Icaria, 1993.
- Cristina BORDERÍAS; Javier TÉBAR, *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya (1939-1978). Perfils biogràfics del projecte "Fonts orals i militància sindical"*. Barcelona, Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC, 1999.
- Cristina BORDERÍAS; Mònica BORRELL; Jordi IBARZ y Conchi VILLAR, "Los eslabones perdidos del sindicalismo democrático", *Historia Contemporánea*, nº 26, 2003, pp. 161-206.
- Concha BORREGUERO, *et al.* (dir.), *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid, Tecnos, 1986, pp. 81-94.
- Carmen BRAVO, Jorge ARAGÓN, Susana BRUNEL, Eva ANTÓN, *Trabajadora. Tres décadas de acción sindical por la igualdad de género (1977-2007)*. Madrid, Fundación 1º de Mayo-Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO., 2007.
- Stephen BROOKE, "Gender and Working Class Identity in Britain during the 1950s", *Journal of Social History*, nº 34:4, 2001, pp. 773-795.
- Claudia CABRERO, "Espacios femeninos de lucha: 'rebeldías cotidianas' y otras formas de resistencia de las mujeres de la Asturias del primer franquismo", *Historia del Presente*, nº 4, 2004, pp. 31-45.
- Claudia CABRERO, "As mulleres e as folgas: modalidades de participación femenina na conflictividade laboral durante la ditadura franquista", *Dez Eme*. nº8, 2004, pp. 19-24.
- Claudia CABRERO, *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006.
- Kathleen CANNING, "El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán", *Arenal*, nº 2:2, 1995, pp. 175-218.
- CEFID (Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica), *Catalunya durant el franquisme*. Vic, Eumo, 2006.
- CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, *La mujer y el trabajo. Legislación vigente comentada*. Barcelona, Consejo Sindical Provincial, 1975.
- Josefina CUESTA (dir.), *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2004, vol. II.
- Giuliana DI FEBBO, *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona, Icaria, 1979.
- Pilar DÍAZ SÁNCHEZ, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga, Universidad de Málaga, 2001.

- María Ángeles DURAN, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*. Madrid, Tecnos, 1972.
- Pilar ESCARIO; Inés ALBERDI; Ana Inés LÓPEZ-ACCOTO, *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la Transición*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1996.
- Roberto G. FADIÑO; Mónica ORDUÑA, *Mujeres en el camino hacia la democracia en la ciudad de Logroño (1969-1985)*. Logroño, Ayuntamiento de Logroño-Instituto de Estudios Riojanos, 2002.
- Fèlix FANÉS, *La vaga de tramvies de 1951*. Barcelona. Laia, 1977.
- Julio FERNÁNDEZ GÓMEZ, “El peonaje femenino en la industria de material eléctrico y electrónico durante el franquismo”, *Sociología del Trabajo*. nº47, 2002-2003, pp. 43-73.
- Llibert FERRI; Jordi MUIXI; Eduardo SANJUAN, *Las huelgas contra Franco (1939-1956). Aproximación a una historia del movimiento obrero español de posguerra*. Barcelona, Editorial Planeta, 1978.
- Albert FINA, *Des del nostre despatx*. Barcelona, Dopesa, 1978.
- Laura. L. FRADER; Sonia O. ROSE, “Gènere i reconstrucció de la història de la classe treballadora europea”, *Afers*, nº 33/34, 1999, pp. 367-392.
- Marco Aurelio GARCÍA, “The Gender of Militancy: Notes on the Possibilities of a Different History of Political Action”, *Gender & History*, nº 11:3, 1999, pp. 461-474.
- Carmen GARCÍA-NIETO, “Les dones i el moviment obrer al Baix Llobregat durant el Franquisme” en Cristina BORDERÍAS, (ed.), *Les Dones i la Historia al Baix Llobregat*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, pp. 101-118.
- Gal·la GARCÍA CASARRAMONA, *En veu de dona. La Fàbrica Nova de Manresa*. Manresa, Ajuntament de Manresa, 2005.
- Ramón GARCÍA PIÑEIRO, “Mujeres en huelga”, en Rubén VEGA (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*. Gijón, Trea & Fundación Juan Muñiz Zapico, 2002, pp. 243-256.
- Julie GUARD, “Authenticity on the line: women workers, native “scabs,” and the multi-ethnic politics of identity in a left-led strike in cold war Canada”, *Journal of Women's History*, nº 15:4, 2004, pp. 117-140.
- Pepe GUTIÉRREZ, *Miniwatt-Philips. La memoria obrera*. Barcelona El Viejo Topo, 2003.
- Almudena HERNANDO (coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo?*. Madrid, Minerva Ediciones, 2003.
- Ángel HERRERÍN, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid, Siglo XXI, 2004.

- Eric HOBBSBAWM, “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”, *El mundo del trabajo*. Barcelona, Crítica, 1987, pp. 117-143.
- Temma KAPLAN, “Conciencia femenina y acción colectiva: El caso de Barcelona, 1910-1918”, en James AMELANG; Mary NASH, *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 267-295
- Antoni LARDÍN, *Condicions de treball, conflictivitat laboral i militància política clandestina. Els obrers industrials catalans i el PSUC (1938-1959)*. Tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- Montserrat LLONCH (dir.), *Treball tèxtil a la Catalunya Contemporània*. Lèrida, Pagès Editors, 2004.
- Francisco MARTÍNEZ HOYOS, *La JOC a Catalunya. Els senyals d’una església del demà (1947-1975)*. Barcelona, Editorial Mediterrània, 2000.
- Carme MOLINERO, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un “mundo pequeño”, *Historia Social*, nº 30, 1998.
- Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *L’oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)*. Barcelona, La Magrana, 1981.
- Carme MOLINERO; Pere YSÀS, “*Patria, justicia y pan*”. *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya. 1939-1951*. Barcelona, La Magrana, 1985.
- Carme MOLINERO; Pere YSÀS, “Comissions Obreres”, en Pere GABRIEL (coord.), *Comissions Obreres de Catalunya 1964-1989 (Una aportació a la història del moviment obrer)*. Barcelona, Empúries-Ceres, 1989, pp. 31-80.
- Carme MOLINERO; Javier TÉBAR; Pere YSÀS, “Comisiones obreras de Cataluña: de movimiento sociopolítico a confederación sindical”, en David RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones Obreras*. Madrid, Siglo XXI, 1993.
- Carme MOLINERO; Pere YSÀS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998.
- David MONSERGAS, “La huelga de Casadesport”, *Ágora. Revista de Historia Local*, nº 1, diciembre 1995, pp. 85-120.
- Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2000.
- M^a del Carmen MUÑOZ RUIZ, “La memoria de la militancia. Relaciones de género en el movimiento obrero”, *XIII Coloquio Internacional de la AEIHM, La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales*, Barcelona, 19-21 de octubre de 2006.
- Jordi NADAL, et al., *Història econòmica de la Catalunya Contemporània. Segle XX*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, vol. 4.

- Mary NASH, “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación”, en J. PANIAGUA, J. A. PIQUERAS y V. SANZ (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia, UNED/Fundación Instituto de Historia Social, 1999, pp. 47-67.
- Gloria NIELFA (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid, Ed. Complutense, 2003.
- ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA, *El trabajo femenino en centros de más de cincuenta productores*. Madrid, Organización Sindical Española, 1958.
- Pilar PEREZ-FUENTES, “El trabajo de las mujeres en los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”, *Arenal*, nº 2:2, julio-diciembre de 1995, pp. 219-245.
- Gemma RAMOS, “Tranvías y conflictividad social en Barcelona (marzo de 1951): actitudes políticas y sociales de una huelga mítica”, *Historia Contemporánea*, nº 5, 1991, pp. 203-217.
- Sergio RODRÍGUEZ TEJADA, “La otra igualdad. Feminismo y discurso sindical sobre la mujer”, Pilar CALVO ESCARTÍN (coord.), *Discriminación de Género en la negociación colectiva del País Valenciano*. Valencia, Tirant lo Blanch-Generalitat Valenciana-CCOO, 1996, pp. 31-43.
- Fernanda ROMEU, *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*. El Viejo Topo, 2ª edición, 2002.
- Rosario RUIZ FRANCO, “Nuevos horizontes para las mujeres de los años 60: la ley de 22 de julio de 1961”, *Arenal*, nº 2:2, julio-diciembre 1995, pp. 247-268.
- Antonio SALA; Eduardo DURAN, *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974*. París, Ruedo Ibérico, 1975.
- Jordi SARDANS, “Les persones i els fets II. Gener de 1946: Vaga general a Manresa. Impulsada per les dones de la Fàbrica Nova”, suplemento de *El Pou de la Gallina*, nº 2, 1987.
- Elionor SELLÉS, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964-1978*. Tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2005.
- Álvaro SOTO CARMONA, “Comisiones Obreras en la Transición y consolidación democrática. De la Asamblea de Barcelona a la Huelga General del 14-D (1976-1988), en David RUIZ(dir.), *Historia de Comisiones Obreras*. Madrid, Siglo XXI, 1993.
- Javier TÉBAR, “Cataluña 1962: un silencio cargado de confianza”, en Rubén VEGA (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*. Oviedo, Ediciones Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, 2002.
- Ricard de VARGAS-GOLARONS, “La vaga general de Mataró del 23 al 26 de març de 1946”, en *II Sessió d’Estudis Mataronins*. Mataró, Museu Arxiu de Santa Maria-Patronat Municipal de Cultura, 1986, pp. 85-93.

- Nadia VARO, *La conflictividad laboral femenina durante el franquismo en la provincia de Barcelona*, document de treball DOC 3/2005, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2005.
- Nadia VARO, “Teixint la protesta. La conflictivitat laboral femenina a l'àrea de Barcelona durant el franquisme”, *Afers*, nº 53/54, 2006, pp. 323-341.
- Nadia VARO, “Conflicto laboral y militancia antifranquista. Las trabajadoras del área de Barcelona entre los años cuarenta y sesenta”, en *VI Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo. Zaragoza 15, 16 y 17 de noviembre de 2006*. Zaragoza, Fundación Socialismo y Cultura. CC.OO., 2006, pp. 260-274.
- Margarita VILAR, “El precio del trabajo industrial en las primeras décadas del franquismo (1939-1963): las limitaciones de las fuentes estadísticas”, documento de trabajo DOC 1/2005, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2005.
- Conchi VILLAR, *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya, 1939-1978 (II)*, Barcelona, Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC, 2000.
- Conchi VILLAR, “Recuperar y repensar la memoria de las mujeres sobre la experiencia sindical”, *Arenal* nº 8:1, 2001, pp. 155-175.
- Ricard VINYES, “Sobre la destrucción y memoria de las presas en las afueras de la prisión”, *Historia del Presente*, nº 4, 2004, pp. 13-30.
- Pere YSÀS, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Barcelona, Crítica, 2004.